



Cuenta Pública
2013

Vitacura

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013

Elaborado por:

Pablo Kreft Doña	: Director Secpla
Esmeralda Barrera Vásquez	: Subdirector de Programación Financiera.
Ximena Nuñez Vega	: Asesor Financiero

Contenido

I. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA - TERRITORIAL.....	5
1. DIMENSIÓN ECONÓMICA	5
1.1 Presupuesto Municipal.....	5
1.2 Presupuesto Departamento de Educación.....	15
1.3 Presupuesto Departamento de Salud.	19
2. DIMENSION TERRITORIAL.....	21
2.1 LOCALIZACION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO.	21
2.1.1 EXPO URBANA 2013.	21
2.1.2 Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura	23
2.1.3 Desarrollo de Estudios Urbanos	26
2.1.4 Permisos de Edificación y Urbanización	26
2.2 ESPACIO PÚBLICO COMUNAL.	27
2.2.1 Remodelación y mejoramiento del espacio Público en Gerónimo de Alderete:.....	27
2.2.2 Baños y acceso Parque Bicentenario:.....	28
2.2.3 Proyecto de Bicicletas Públicas	28
2.2.4 Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos	30
2.3 AREAS VERDES.....	31
2.4 EQUIPAMIENTO COMUNAL	33
2.4.1 Establecimiento Educacional Amanda Labarca	33
2.4.2 Piscina Municipal Acuavita	33
2.4.3 Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario.....	33
2.4.4 Centro Cívico Sustentable.	34
2.4.5 Mejoramiento Red Agua Lo Matta.	34
2.4.6 Proyecto Segundo Juzgado de Policía Local	34
2.5 INFRAESTRUCTURA.....	35
2.5.1 Infraestructura: Pavimentación.....	35
2.5.2 Infraestructura: Lumínica	35
2.5.3 Infraestructura: Vial	36
2.6 ESTUDIOS e INVESTIGACIONES	37
2.6.1 Diagnóstico Energético en la Comuna.....	37
2.6.2 Estudio de pre inversión Edificio Vitamayor II.....	37
2.6.3 Plan Maestro de Ciclovías.....	37
2.6.4 Plan Maestro de Vialidad y Desarrollo Urbano	38
2.6.5 Definición de Área de Restricción R-5, Remoción en Masa (Sector Lo Curro).	39
2.6.6 Ciclopaseo Mapocho 42K.	39
II. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN SOCIAL - COMUNITARIA	40
II.1 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:	40
1. EDUCACIÓN	41

PROGRAMAS 2013	41
2. SALUD	44
2.1 El Consultorio Vitacura.....	44
2.2 Vitasalud.....	48
3. ACCIÓN SOCIAL	51
3.1 Asistencia Social.....	51
3.2 Becas.....	52
3.3 Plan de Desarrollo y Acción Social.....	53
4. SEGURIDAD CIUDADANA	55
4.1 Programa Línea 800.....	55
4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana.....	55
4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana.....	56
4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores.....	56
4.5 Programa de vigilancia especial.....	56
4.6 Programa de interconexión radial con edificios, condominios, locales comerciales con la Municipalidad de Las Condes.....	57
4.7 Gestión de órdenes judiciales.....	57
4.8 Cámaras de vigilancia.....	57
4.9 Procuraduría Judicial.....	57
4.10 Convenio de Colaboración con la ONG Víctimas de la Delincuencia.....	58
4.11 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén.....	58
4.12 Programa de emergencia.....	58
II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA	59
1. CULTURA	60
1.1 Vitacultura.....	60
1.2 Casas de Lo Matta.....	60
1.3 Vitalibros.....	60
1.4 Vitamayor.....	61
1.5 Vitaniños.....	61
1.6 Vitaplazas.....	61
1.7 Vitaintegración.....	62
1.8 Vitaclub.....	62
1.9 Vitacursos.....	62
1.10 Vitavecino.....	62
2. DEPORTES: VITADEPORTES	63
3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	64
3.1 VITAEMPRENDE.....	64
3.2 VITAJOVEN.....	66
3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	68
III. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA	69
1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:	69
1.1 Aseo.....	70
1.2 Mantenimiento Áreas Verdes.....	71

MANTENCIÓN DEL PARQUE BICENTENARIO DE VITACURA	71
1.3 Mantención de Señales	72
1.4 Otorgamiento Licencias de Conducir	72
1.5 Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular	72
1.6 Medio Ambiente – Sustentabilidad.....	73
2. DE APOYO INTERNO:	75
2.1 RECURSOS HUMANOS	76
2.2 ATENCIÓN AL VECINO	78
2.3 AVANCES TECNOLÓGICOS	78
2.4 APOYO LOGÍSTICO	80
2.5 GESTIÓN DE CALIDAD	80
2.6 TRANSPARENCIA.....	80
2.7 CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS	81
2.8 CONTROL DE GESTIÓN	81
2.9 RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL.....	81
IV. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL.....	83
V. BALANCES.....	86

I. Línea Estratégica de Gestión Económica -Territorial

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Un aspecto básico para la Municipalidad de Vitacura, es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

En el presupuesto se establecen prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios

El Presupuesto de la Municipalidad de Vitacura se conforma por tres presupuestos definidos por las siguientes áreas temáticas:

Presupuesto Municipal.

Presupuesto de Educación.

Presupuesto de Salud.

1.1 Presupuesto Municipal

El presupuesto de ingresos y gastos inicial para el año 2013, se fijó en M\$58.500.000.-

Ingresos Presupuestarios

Durante el año 2013, la Municipalidad de Vitacura, continuó dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en M\$ 58.500.000.- cuyos frutos se reflejaron en el crecimiento de los ingresos en un 16 %, alcanzando al 31 de diciembre de 2013, un presupuesto vigente de M\$ 69.708.535.-

Es preciso señalar que los ingresos reales percibidos al 31 de Diciembre de 2013 alcanzaron al monto de M\$ 65.534.476.- ajustándose los gastos a este monto.

Representación de los Grandes Componentes del Presupuesto de Ingresos Municipales.

En el siguiente cuadro, se distinguen en miles de pesos, los Ingresos Iniciales, los Ingresos Vigentes, los Ingresos Reales Percibidos todos al 31 de Diciembre de 2013, y la incidencia porcentual en cada caso.

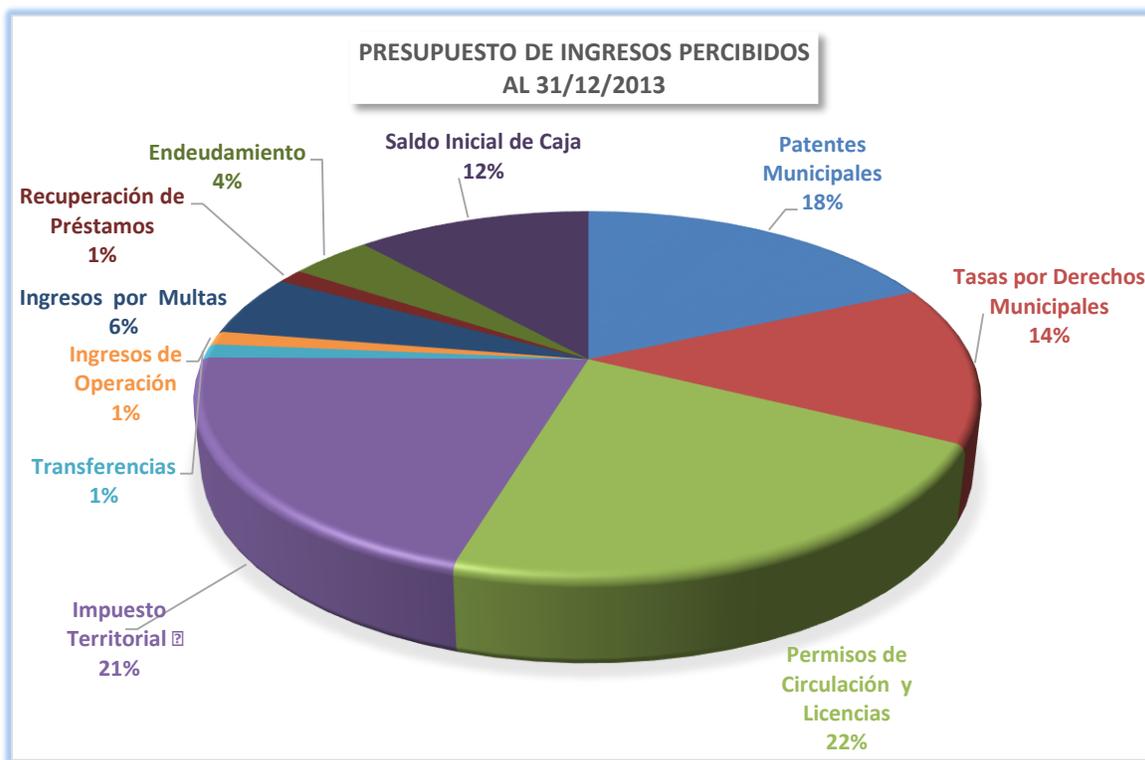
Presupuesto Municipal de Ingresos al 31 de Diciembre de 2013

Componentes del Presupuesto de Ingresos Municipales	Presupuesto Ingresos Iniciales 2013	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingresos Vigentes al 31/12/2013	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingresos Percibidos al 31/12/2013	Porcentaje de Incidencia
Totales	58.500.000	100%	69.708.535	100%	65.534.476	100%
Patentes Municipales	12.300.000	21%	13.180.000	19%	11.963.053	18%
Tasas por Derechos Municipales	7.838.500	13%	9.398.000	13%	9.240.094	14%
Permisos de Circulación y Licencias	14.800.000	25%	14.826.500	21%	14.610.643	22%
Impuesto Territorial	13.200.000	23%	13.450.000	19%	13.447.158	21%
Transferencias	3.850.000	7%	873.400	1%	801.156	1%
Ingresos de Operación	524.500	1%	811.500	1%	786.440	1%
Ingresos por Multas	3.223.000	6%	3.773.000	5%	3.584.126	5%
Recuperación de Préstamos	1.564.000	3%	1.572.600	2%	832.863	1%
Endeudamiento	-	0%	4.202.035	6%	2.647.443	4%
Saldo Inicial de Caja	1.200.000	2%	7.621.500	11%	7.621.500	12%

De acuerdo a los ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2013, se puede inferir que las grandes fuentes de ingresos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, son fundamentalmente las siguientes:

- **Permisos de Circulación :** **22%,**
- **Impuesto Territorial :** **21%,**
- **Patentes Municipales:** **18%**

Representación Porcentual de los Ingresos Percibidos al 31 de Diciembre de 2013



Gastos Presupuestarios

Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la municipalidad a través de sus distintas direcciones, es fundamental contar con un presupuesto de gastos en función de los ingresos y saberlo administrar. De esta manera resulta vital controlar el comportamiento de los ingresos y de los gastos y verificar si éstos se orientan a los propósitos definidos y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Así como el presupuesto de ingresos municipales, el presupuesto de gastos inicial se fijó en M\$ 58.500.000.- y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos y fundamentos con que se justificó cada proyección.

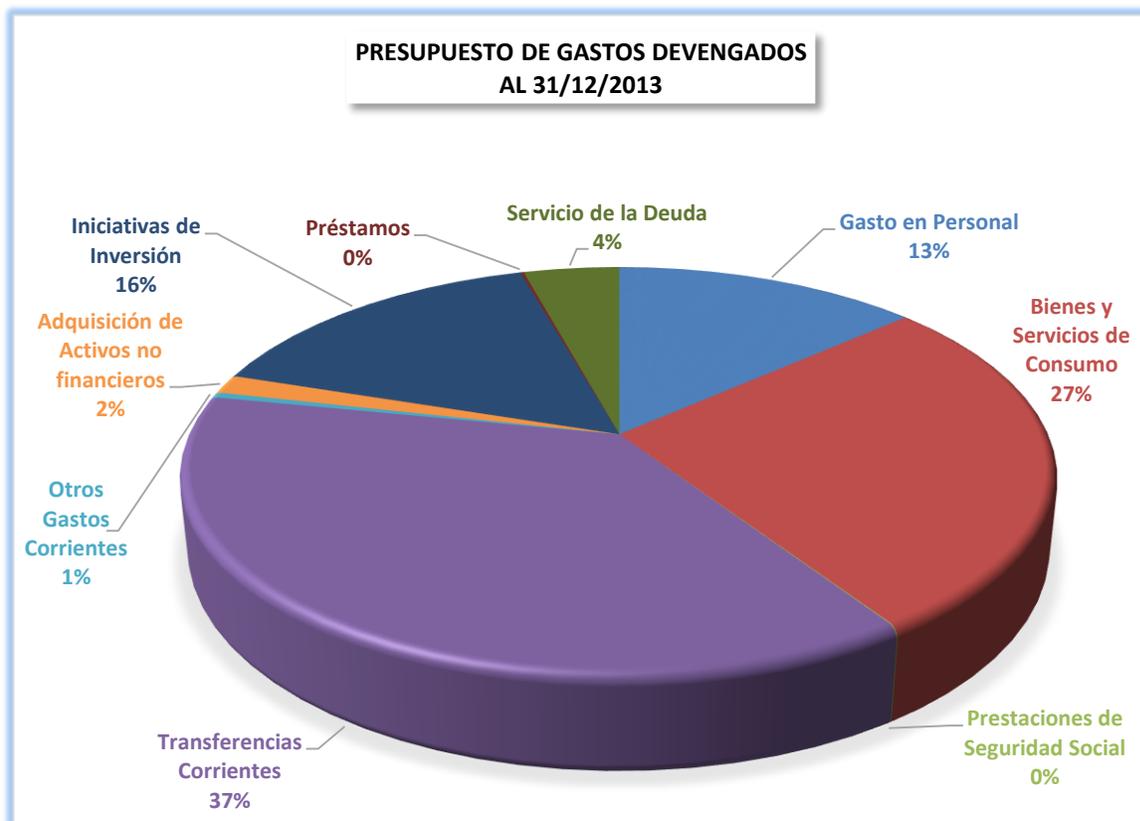
En cuanto al presupuesto de gastos, se incorporó con mucha fuerza el concepto de desarrollo sostenible, que intenta implementar proyectos basados en el cuidado del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de la comuna, tendiendo a que las grandes áreas de gastos signifiquen un aprovechamiento eficiente de los recursos.

Bajo el concepto del equilibrio presupuestario para el año 2013, el presupuesto de gastos también se vio incrementado en un 16%, lo que permitió concretar nuevas iniciativas

Componentes del Presupuesto de Gastos Municipales	Presupuesto Gastos Iniciales 2013	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto de Gastos Vigentes al 31/12/2013	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto de Obligaciones Contraídas 31/12/2013	Porcentaje de Incidencia
Totales	58.500.000	100%	69.708.535	100%	63.750.818	100%
Gasto en Personal	8.078.400	14%	8.809.200	13%	8.558.986	13%
Bienes y Servicios de Consumo	19.088.030	33%	19.978.630	29%	17.393.523	27%
Prestaciones de Seguridad Social	-	0%	163.950	0%	24.688	0%
Transferencias Corrientes	23.841.975	41%	25.312.000	36%	23.828.210	37%
Otros Gastos Corrientes	300.300	1%	326.100	0%	272.169	0%
Adquisición de Activos no financieros	911.900	2%	987.750	1%	958.804	2%
Iniciativas de Inversión	5.002.395	9%	11.114.945	16%	9.935.145	16%
Préstamos	-	0%	300.000	0%	89.818	0%
Servicio de la Deuda	1.277.000	2%	2.715.960	4%	2.689.475	4%

Se puede inferir del cuadro anterior que el destino de los ingresos se deriva a las siguientes partidas de gastos:

- **Transferencias Corrientes** **37%**
- **Bienes y Servicios de Consumo** **27%**
- **Iniciativas de Inversión** **16%**



Destino de los Recursos (Egresos).

Gasto en Personal

En cuanto a los Gastos en Personal, éste representa el 13% del presupuesto de gastos vigente del año 2013, comprendiendo cinco grandes partidas:

Componentes de los Gastos Municipales	Presupuesto Vigente al 31/12/2013	Porcentaje de Incidencia
Gastos en Personal	8.809.200	100%
Personal de Planta	5.937.300	67%
Personal a Contrata	1.289.700	15%
Honorarios a Suma Alzada	616.000	7%
Honorarios de Programas Comunitarios	839.400	10%
Otros Gastos en Personal	126.800	1%

Bienes y Servicios de Consumo

Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, en el año 2013, los gastos comprometidos ascendieron al monto de M\$ 17.393.523, de los cuales el 35% se destinó al Funcionamiento Interno de la Municipalidad, y el 65% se destinó a Servicios a la Comunidad, el cual está orientado a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público, mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

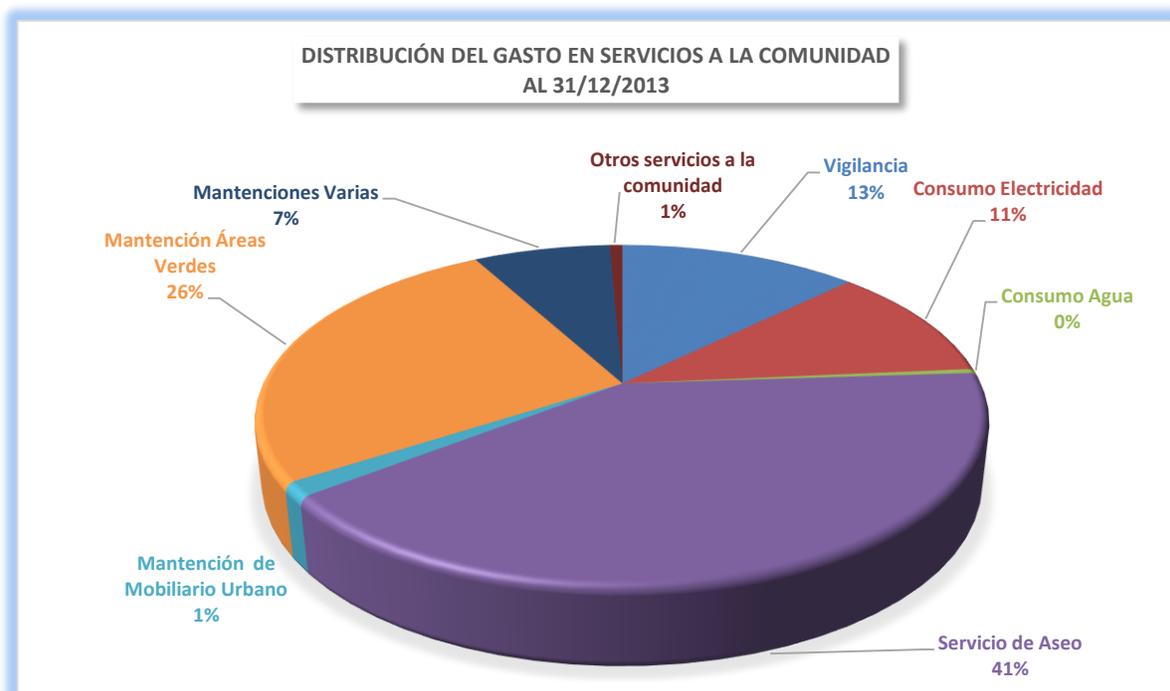
Relación Porcentual del Gasto Comprometido de Bienes y Servicios de Consumo

Bienes y Servicios de Consumo	Gasto 2013	Incidencia Porcentual
Bienes y Servicios de Consumo	17.393.523	100%
Servicios a la Comunidad	11.323.829	65%
Funcionamiento Interno	6.069.694	35%

Distribución del Gasto en Servicios a la Comunidad

Servicios a la Comunidad	Gasto 2013	Incidencia Porcentual
Total	11.323.829	100%
Vigilancia	1.435.475	13%
Consumo Electricidad	1.232.836	11%
Consumo Agua	45.420	0%
Servicio de aseo	4.590.203	41%
Mantención de mobiliario urbano	151.998	1%

Mantenimiento áreas verdes	2.968.245	26%
Mantenciones varias	824.000	7%
Otros servicios a la comunidad	75.652	1%



Inversión

Respecto a las Iniciativas de Inversión, en el año 2013, representaron el 16 % del total del gasto comprometido y se orientan a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento, construcción y equipamiento de infraestructura comunal y espacios públicos.

Total Iniciativas de Inversión	9.935.145	100%
Estudios de Pre Inversión Skatepark	7.778	0%
Mejoramiento y Construcción Infraestructura y espacios Públicos	794.442	8,0%
Mantenimiento y Mejoramiento Establecimientos Educativos	406.167	4,1%
Mantenimiento y Reparación Calzadas y Veredas	2.099.518	21,1%
Provisión Semáforos y Elementos de Seguridad	273.843	2,8%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	172.197	1,7%
Mejoramiento y Remodelación Áreas Verdes	38.878	0,4%
Gestión Construcción Edificio para el Adulto Mayor VITAMAYOR	121.760	1,2%
Mantenimiento y Reparación Establecimientos de Salud	7.132	0,1%
Centro Cívico Sustentable	36.222	0,4%
Mejoramiento Red Agua Lo Matta	360	0,0%
Gestión Construcción Baños Parque Bicentenario	330.663	3,3%
Remodelación Integral Espacio Público calle Gerónimo de Alderete	4.264.284	42,9%
Modificación Acuavita	967.867	9,7%
Equipamiento Áreas Verdes	286.660	2,9%
Equipamiento Parque Bicentenario	102.374	1,0%
Equipamiento Establecimientos Educativos	25.000	0,3%



Transferencias Municipales

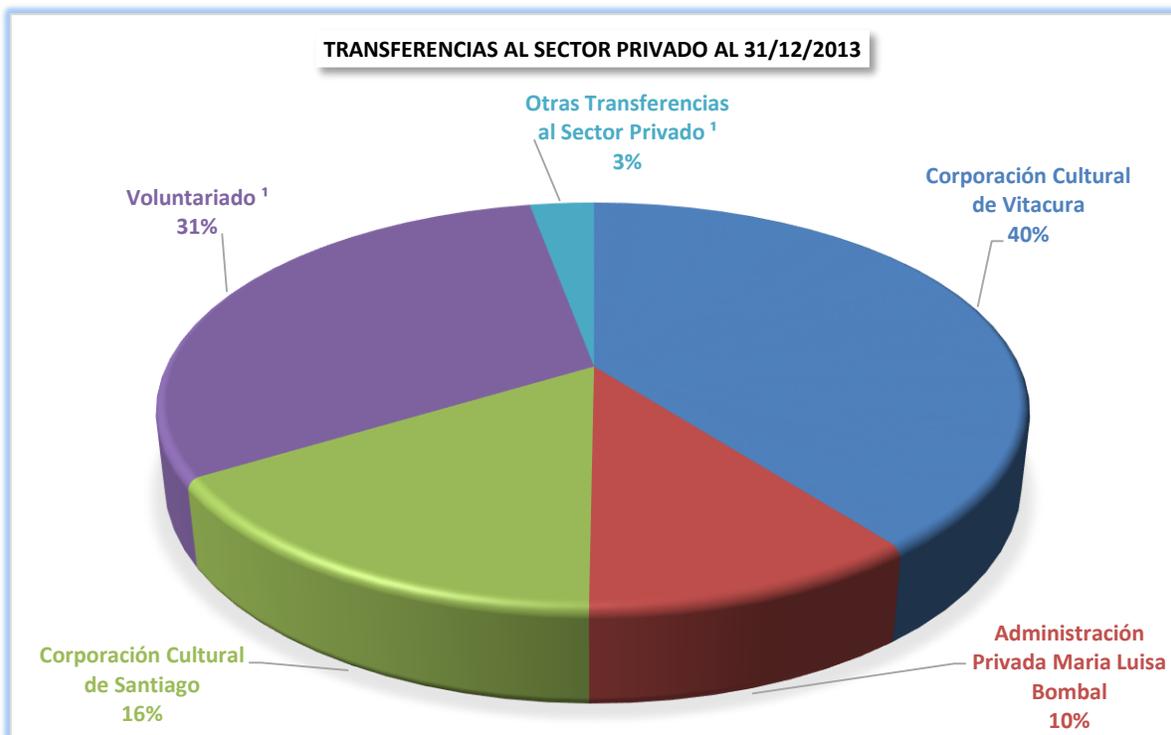
La Municipalidad efectúa transferencia de recursos a dos grandes áreas:

- **Sector Privado.**
- **Sector Público.**

Sector Privado: se destacan en términos porcentuales, los aportes efectuados a la Corporación Cultural de Vitacura con un 40%, al Voluntariado 31%, a la Corporación Cultural de Santiago con un 16% y a la Administración Privada del Colegio María Luisa Bombal con un 10%.

Evolución del Presupuesto Destinado a Transferencias al Sector Privado al 31/12/2013 Presentación en Miles de Pesos

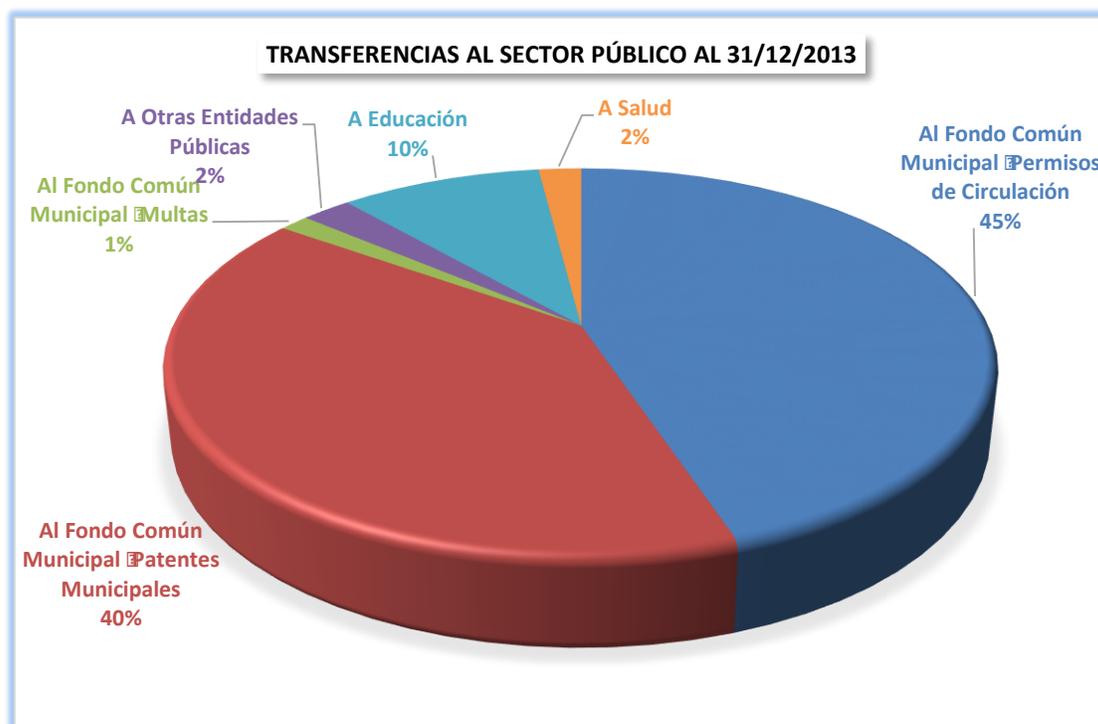
Componentes	Presupuesto Inicial	%	Presupuesto Vigente al 31/12/2013	%	Presupuesto Obligado al 31/12/2013	%
Transferencias Al Sector Privado	3.004.500	100%	3.803.500	100%	3.713.026	100%
Corporación Cultural de Vitacura	1.070.000	36%	1.470.000	39%	1.470.000	40%
Administración Privada Maria Luisa Bombal	420.000	14%	420.000	11%	392.163	10%
Corporación Cultural de Santiago	605.000	20%	605.000	16%	597.902	16%
Voluntariado	800.000	27%	1.156.000	30%	1.146.666	31%
Otras Transferencias al Sector Privado	109.500	4%	152.500	4%	106.295	3%



Sector Público: se destacan los términos porcentuales los aportes efectuados a Fondo Común Municipal por concepto de permisos de circulación y patentes municipales recaudados, los que representan en conjunto el 85% de las transferencias.

Las áreas de Educación y Salud en su conjunto representan aportes por 11%.

Componentes	Presupuesto Inicial	%	Presupuesto Vigente	%	Presupuesto Obligado	%
A Otras Entidades Públicas	20.837.475	100%	21.508.500	100%	20.115.184	100%
Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación	9.078.125	44%	9.200.750	43%	9.029.210	45%
Al Fondo Común Municipal Patentes Municipales	8.800.350	42%	9.135.750	42%	8.036.847	40%
Al Fondo Común Municipal Multas	350.000	2%	350.000	2%	281.365	1%
A Otras Entidades Públicas	309.000	1%	522.000	2%	467.762	2%
A Educación	1.900.000	9%	1.900.000	9%	1.900.000	9%
A Salud	400.000	2%	400.000	2%	400.000	2%



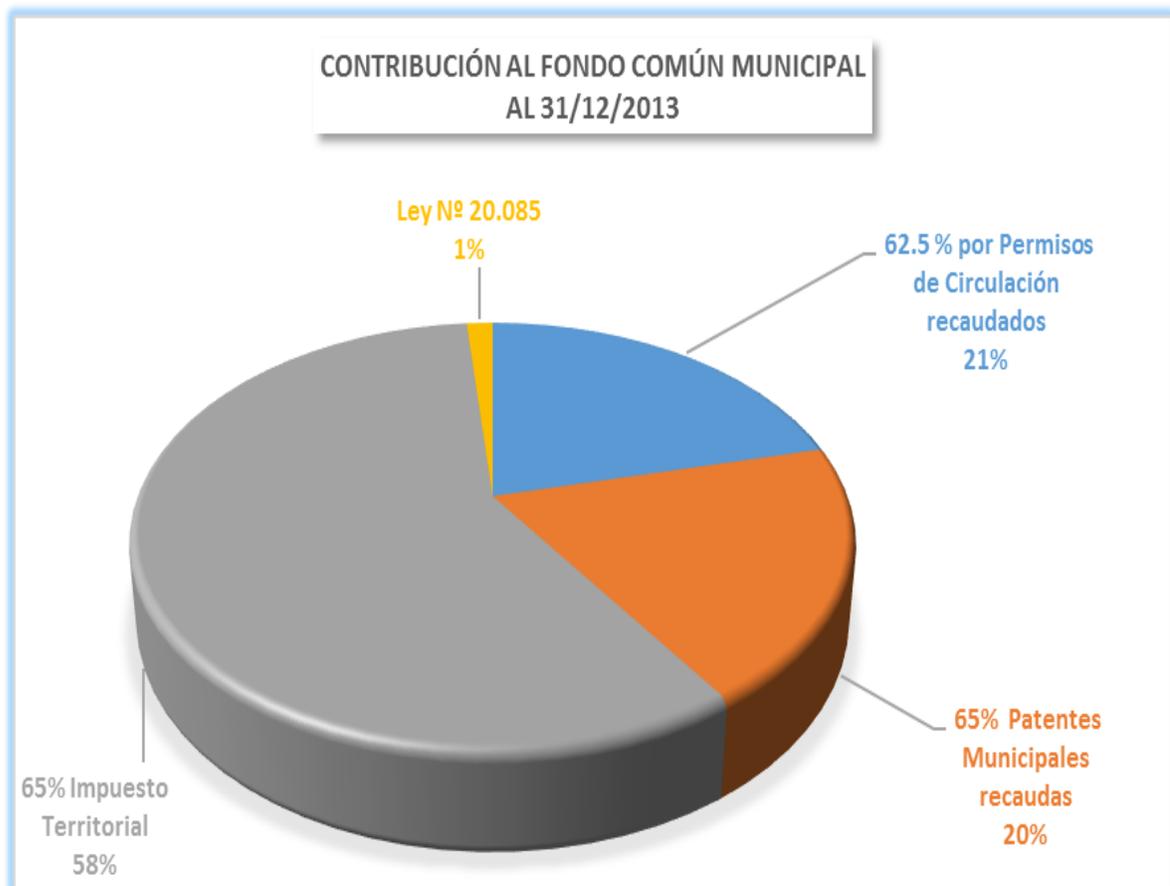
Fondo Común Municipal

La municipalidad de Vitacura paga al Fondo Común Municipal cuatro conceptos:

- **El 62,5% de lo recaudado por Permisos de Circulación.**
- **El 65% de lo recaudado por Patentes Municipales.**
- **El 65% del Impuesto Territorial**, este monto no se refleja como ingreso por cuanto no ingresa al presupuesto.
- **Ley N° 20.085:** obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes, a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su defecto directamente a la Corporación Cultural de Santiago, para apoyar las actividades culturales de esta entidad. Al respecto, se firmó un Convenio de Colaboración con la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Aporte Al Fondo Común al 31 de Diciembre de 2013 en Miles de Pesos

Contribución al Fondo Común Municipal	43.059.384	100%
62.5 % por Permisos de Circulación recaudados	9.121.933	21%
65% Patentes Municipales recaudas	8.366.255	19%
65% Impuesto Territorial	24.973.294	58%
Ley N° 20.085	597.902	1%



De esta manera el aporte de Vitacura al Fondo Común Municipal, en el año 2013, alcanzó a M\$ 43.059.384.- y sólo percibió por este concepto la cantidad de M\$ 885.919.

VARIACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DURANTE EL AÑO 2013

El patrimonio inicial al 01.01.2014 ascendía a la suma de \$ 7.641.010.588, el cual fue reajustado por el factor del 2,4%, aumentando en la suma de \$ 183.384.254.

Otra variación que afectó el patrimonio fue que, los ingresos patrimoniales fueron menores que los gastos patrimoniales, por lo cual se produjo una disminución de \$ 1.254.377.667.

DETALLE DE PASIVOS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Cuenta contable 231 "Deuda Pública". Refleja un saldo de \$ 8.250.150.252, que corresponde a los registros de los Leaseback del Banco de Chile y Santander.

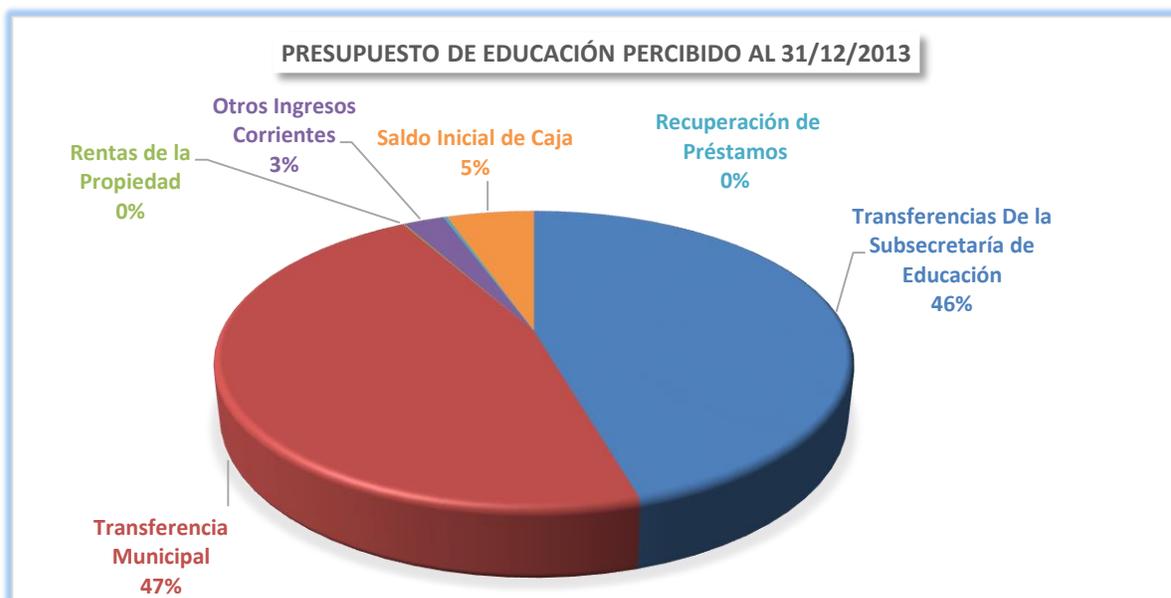
1.2 Presupuesto Departamento de Educación.

Durante el año 2013, el Departamento de Educación, inició su gestión con un presupuesto de ingreso y gastos de M\$ 3.584.000.- Alcanzando una recaudación real de ingresos de M\$ 4.099.831, lo que en términos porcentuales equivale al 14% de crecimiento, dado principalmente, a las mayores Transferencias de la Subsecretaría de Educación, a la diferencia del mayor Saldo Inicial de Caja obtenido por M\$ 219.300.- y a Otros Ingresos que sumaron M\$ 114.570.-

Se debe precisar que el Presupuesto del Departamento de Educación está constituido por el 47 % de aporte municipal, que en cifras equivale a M\$ 1.900.000.-

Presupuesto de Ingresos del Departamento de Educación en Miles de Pesos

Componentes	Presupuesto Inicial 2013	%	Presupuesto Vigente al 31/12/2013	%	Presupuesto Percibido al 31/12/2013	%
Totales	3.584.000	100%	4.132.050	100%	4.099.831	100%
Transferencias De la Subsecretaría de Educación	1.585.000	44%	1.878.300	45%	1.865.960	47%
Transferencia Municipal	1.900.000	53%	1.900.000	46%	1.900.000	46%
Rentas de la Propiedad	4.000	0%	4.000	0%	3.500	0%
Otros Ingresos Corrientes	45.000	1%	109.350	3%	101.774	2%
Recuperación de Préstamos	0	0%	21.100	1%	9.297	0%
Saldo Inicial de Caja	50.000	1%	219.300	5%	219.300	5%



Presupuesto de Gastos del Departamento de Educación

Respecto al destino de los recursos del Departamento de Educación, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente, en el Gasto en Personal representando un 79 % -. Los gastos de funcionamiento equivalen a un 18% del presupuesto y otros gastos al 3%.

Componentes	Presupuesto Inicial 2013	%	Presupuesto Vigente al 31/12/2013	%	Presupuesto Obligado 31/12/2013	%
Totales	3.584.000	100%	4.132.050	100%	3.749.166	100%
Gastos en Personal	3.051.400	85%	3.188.600	77%	2.972.198	79%
Bienes y Servicios de Consumo	459.400	13%	851.150	21%	690.707	18%
Prestaciones de Seguridad Social	45.000	1%	22.000	1%	19.185	1%
Transferencias Corrientes	17.000	0%	26.000	1%	25.800	1%
Otros Gastos Corrientes	300	0%	300	0%	1	0%
Adquisición de Activos no Financieros	10.900	0%	37.300	1%	34.617	1%
Servicio de la Deuda	0	0%	6.700	0%	6.658	0%

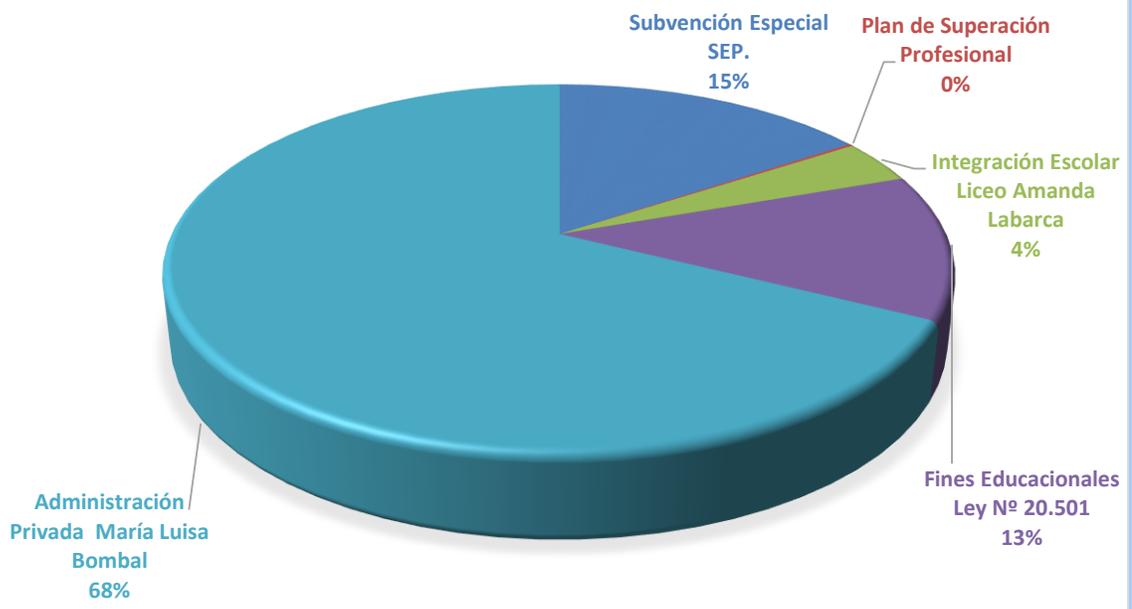


Finalmente, es preciso destacar que el área de Educación, recibe otros aportes que son tratados como fondos en administración, de acuerdo a la normativa contable y presupuestaria que los rige.

Otros Aportes de Recursos al Área de Educación

Institución	Programa	M\$
Ministerio de Educación	Subvención Especial SEP.	90.339
Ministerio de Educación	Plan de Superación Profesional	1.102
Ministerio de Educación	Integración Escolar Liceo Amanda Labarca	22.345
Ministerio de Educación	Fines Educativos Ley N° 20.501	74.421
Municipalidad de Vitacura	Administración Privada María Luisa Bombal	392.163
	Total Otros Ingresos	580.370

**OTROS APORTES A EDUCACIÓN
AL 31/12/2013**



1.3 Presupuesto Departamento de Salud.

Durante el año 2013, el Departamento de Salud, inició su gestión con un presupuesto de ingresos y gastos de M\$ 1.510.000.- Alcanzando una recaudación real de ingresos de M\$ 2.006.918, lo que se traduce en un crecimiento del 32,9% del presupuesto de ingresos. Se puede deducir, que este crecimiento se debió mayoritariamente al Saldo Inicial de Caja obtenido, cuyo monto ascendió a M\$ 388.400.-

A continuación, se detalla la composición de los ingresos del área de Salud y la incidencia porcentual de cada partida. Se debe precisar, que el aporte municipal, por el monto de M\$ 400.000.- al área de Salud representó un 20% de su presupuesto.

Presupuesto de Ingresos del Departamento de Salud en Miles de Pesos

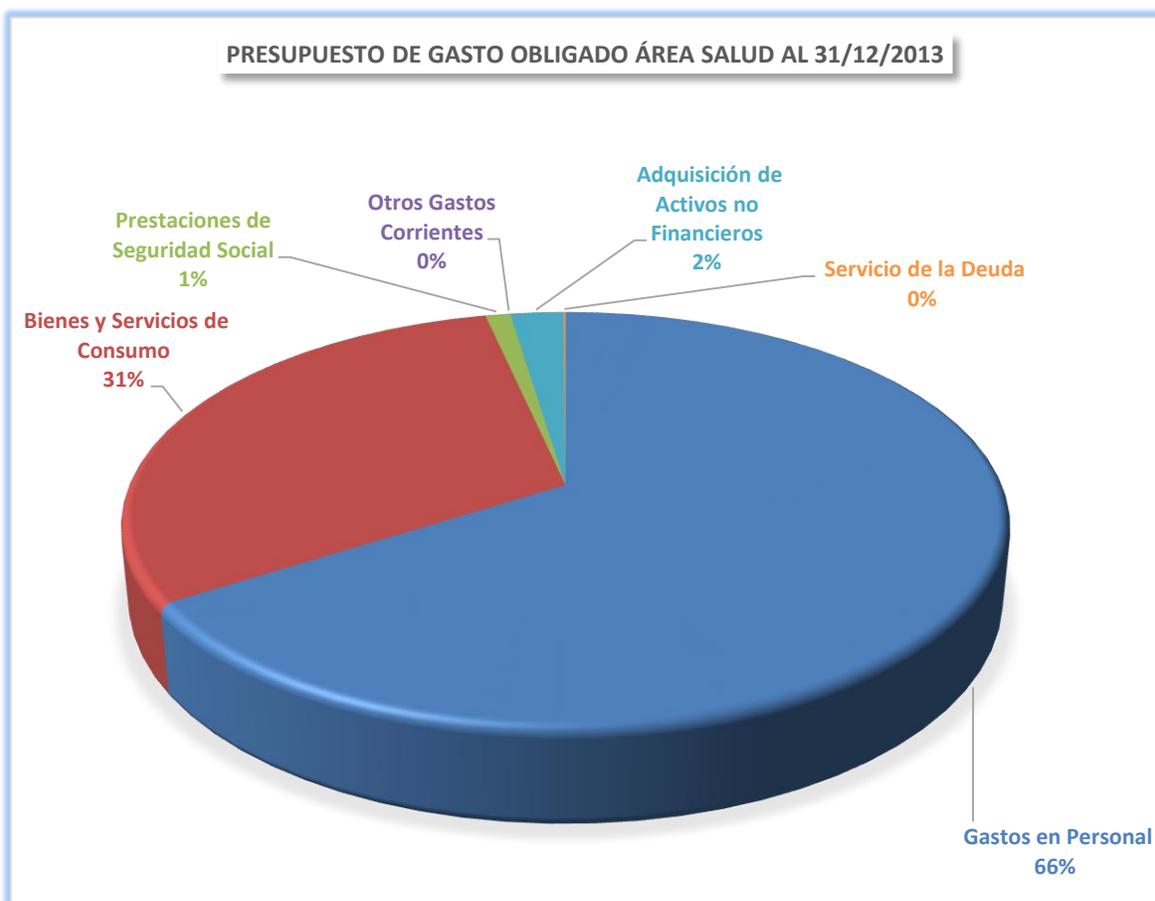
Componentes	Presupuesto Inicial 2013	%	Presupuesto Vigente al 31/12/2013	%	Presupuesto Percibido al 31/12/2013	%
Totales	1.510.000	100%	1.972.150	100%	2.006.918	100%
Transferencias Del Servicio de Salud	840.000	56%	921.150	47%	921.012	46%
Transferencias por Convenios con S.S.M.O.	203.300	13%	257.710	13%	256.791	13%
Transferencias Municipalidad de Vitacura	400.000	26%	400.000	20%	400.000	20%
Otros Ingresos	26.700	2%	54.890	3%	40.715	2%
Saldo Inicial de Caja	40.000	3%	338.400	17%	388.400	19%



Presupuesto de Gastos del Departamento de Salud

Respecto al destino de los recursos del Departamento de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en el gasto en personal, representando un 66%, seguido por los gastos de Funcionamiento los que equivalen al 31% del presupuesto.

Componentes	Presupuesto Inicial 2013	%	Presupuesto Vigente al 31/12/2012	%	Presupuesto Obligado Al 31/12/2013	%
Totales	1.510.000	100%	1.972.150	100%	1.606.382	100%
Gastos en Personal	982.800	65%	1.126.450	57%	1.059.318	66%
Bienes y Servicios de Consumo	511.800	34%	763.850	39%	491.850	31%
Prestaciones de Seguridad Social	2.000	0%	19.100	1%	17.068	1%
Otros Gastos Corrientes	400	0%	400	0%	0	0%
Adquisición de Activos no Financieros	13.000	1%	60.950	3%	36.785	2%
Servicio de la Deuda	0	0%	1.400	0%	1.361	0%



2. DIMENSION TERRITORIAL

La meta en la Línea Estratégica Económica Territorial es preservar el posicionamiento que Vitacura tiene como opción residencial para las familias, de forma tal de conservar y aumentar el valor del patrimonio de nuestros vecinos actuales y futuros.

En esta dimensión se han definido seis áreas de intervención:

Localización de actividades comerciales y de servicio

Espacio público comunal

Áreas verdes

Equipamiento comunal

Infraestructura

Estudios e investigaciones

2.1 LOCALIZACION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO.

Esta área se traduce en la gestión y regulación urbana, trabajo que durante el año 2013, se puede dividir en cuatro grandes temas:

- Realización del I Seminario Internacional “EXPO URBANA”
- Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura
- Desarrollo de Estudios Urbanos (Ordenanza Publicidad)
- Permisos de Edificación y Urbanización

2.1.1 EXPO URBANA 2013.

Este encuentro, organizado por la Municipalidad, convocó expertos nacionales e internacionales, representantes de Suecia, España, Alemania, entre otros países, quienes plantearon las temáticas más discutidas en el ámbito de la sustentabilidad urbana, con la finalidad de consensuar conceptos para el futuro de la ciudad, crear conciencia de todos estos desafíos y ver el aporte individual y de la comunidad en estos aspectos.

Se dieron a conocer novedosos casos de éxito de otros países para ver como replicarlos en nuestro país, y definir orientaciones futuras en el ámbito de planificación urbana.

Este Seminario se planteó como una plataforma para integrar el mundo académico, público y privado, de manera que cada uno de ellos, asuma su responsabilidad sobre la construcción de una ciudad sustentable. De esta manera, se contó con la participación de distintos ministerios del Gobierno, quienes presentaron sus proyectos más emblemáticos, de manera de darlos a conocer a la ciudadanía y crear conciencia sobre temas tan relevantes como:

- Plan Maestro de Transporte, la Visión de las Concesiones y Obras Públicas;
- los desafíos de la Evaluación Ambiental Estratégica y la Planificación Territorial y Urbana;
- Proyecto de Vespucio Oriente;
- Calificación Energética de Viviendas;
- Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, Cambio Climático,

Los principales ejes presentados fueron: Calidad de Vida urbana, Eficiencia energética, Movilidad urbana, espacio público, manejo integral de residuos, accesibilidad universal, patrimonio y paisaje, aguas, vías verdes, entre otros.

Los grandes temas fueron presentados en una exposición, que muestra la complejidad urbana con ejemplos positivos nacionales e internacionales.

Expo Urbana tiene por objetivo convertirse en la plataforma más importante en el país, que impulse definitivamente el desarrollo urbano de la mano de la sustentabilidad.

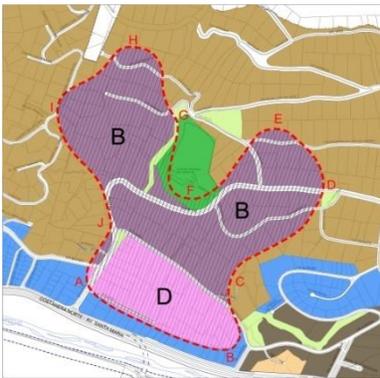




2.1.2 Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura

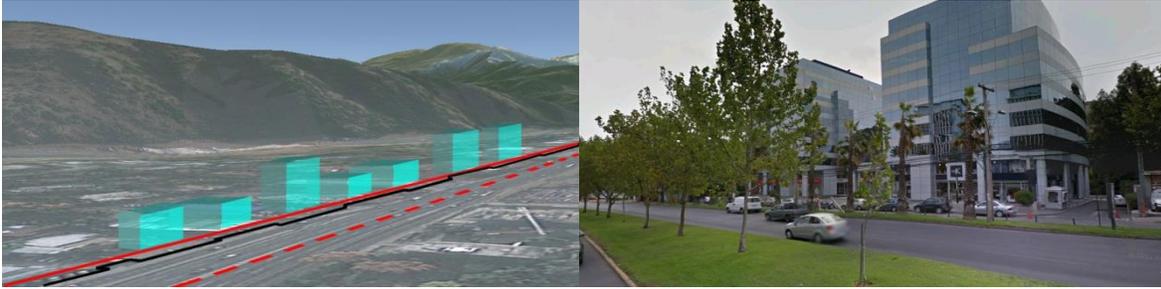
- **Modificación N° 28 “Norma de Edificación Sector Lo Curro”**

Mediante esta modificación se estipuló una normativa de edificación más restrictiva del Loteo Lo Curro (E-Ab1 y E-Ab2), con densidades máximas de 5 y 10 viviendas por hectárea, en el área afectada por la restricción de “Riesgo de Origen Natural Geofísico Asociado a Remoción en Masa”, para ser aplicado en caso de eliminación o disminución de dicha restricción. De lo contrario regiría para el área la normativa del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que permite una densidad de 300 habitantes por hectárea, densidad que es muy superior a la norma aprobada.



- **Modificación de la Línea de Edificación Avda. Las Condes**

La modificación del Artículo 59° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones caducó la afectación a utilidad pública de las vías expresas, como Av. Las Condes. La Modificación fijó la Línea de Edificación en relación al eje de la Avenida, con el objeto de cautelar el espacio necesario para desarrollar a futuro la necesaria vialidad y el proyecto de tranvía en Av. Las Condes.



Asignación de normativa producto de la caducidad de las afectaciones a utilidad pública por aplicación del Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Av. Las Condes

Se asignó normativa de Edificación y Usos de Suelo a 17 propiedades de Av. Las Condes que a la fecha no han cedido sus áreas afectas a utilidad pública.

Cerro Alvarado

Se asignó la normativa de Lo Curro al Cerro Alvarado, Parque Intercomunal que también resultó afectado por la caducidad de las declaratorias a utilidad pública producto de la modificación del Artículo 59.



Se encuentran ingresados en SEREMI con el objeto de obtener el Informe Favorable para la misma asignación de normativa, los expedientes de la Vía Expresa Av. Presidente Kennedy y parte del Cerro Manquehue, también clasificado como Parque Intercomunal por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

2.1.3 Desarrollo de Estudios Urbanos

Ordenanza de Publicidad y Propaganda

El proyecto, que actualmente se encuentra en etapa de presentación al Concejo, consiste en una propuesta de modificación a la Ordenanza de Publicidad y Propaganda Comunal, que tiene como objetivo cuidar el impacto visual que genera la publicidad privada hacia el espacio público y en la imagen de Comuna.

Además, se pretende actualizar los tipos de elementos publicitarios permitidos según áreas de uso de suelo, para evitar los niveles de saturación que existen hoy en día en la Comuna. Asimismo, se busca acoger los cambios normativos, detallar parámetros dimensionales, técnicos y urbanísticos de las instalaciones y su entorno, incorporar elementos sustentables y verdes, pormenorizar la documentación necesaria para cada modalidad de instalación proyectada y definir los procedimientos a seguir en el trámite de aprobación de los permisos y autorizaciones en la Dirección de Obras.

2.1.4 Permisos de Edificación y Urbanización

Respecto de la actividad generada en la Comuna en materia de construcción, podemos señalar que en el año 2013 se otorgaron **68** Permisos de Urbanización, lo que representa un aumento de un **3%** respecto del año 2012 y **316** Permisos de Edificación, lo que representa un aumento de un **3%** respecto del año 2012.

2.2 ESPACIO PÚBLICO COMUNAL.

El mejoramiento del espacio público es el medio que permite mantener la condición preferentemente residencial de la Comuna, entregando a la comunidad espacios que permitan el esparcimiento y la recreación, en un entorno que armonice el paisaje urbano. Durante el año 2013 se ejecutaron, entre otras, las siguientes obras:

2.2.1 Remodelación y mejoramiento del espacio Público en Gerónimo de Alderete:



La obra en ejecución consiste en el mejoramiento y revitalización del Espacio Público de Gerónimo de Alderete, entre las Líneas Oficiales que limitan el Bien Nacional de Uso Público, desde Avenida Vitacura hasta Av. Kennedy.

El proyecto comprende un área 10.000 m² de Bien Nacional de Uso Público y una longitud de 870 metros lineales, con una cobertura de 10.846 habitantes, más la población flotante.

Se planteó la renovación completa del espacio público, con un circuito peatonal acorde a la oferta comercial, que abarca aproximadamente el 70% de las edificaciones de la vía. Corresponde a un proyecto donde se privilegia el mejoramiento del espacio público, que beneficia y potencia la circulación peatonal en esta vía, atravesos seguros, iluminación y paisajismo.

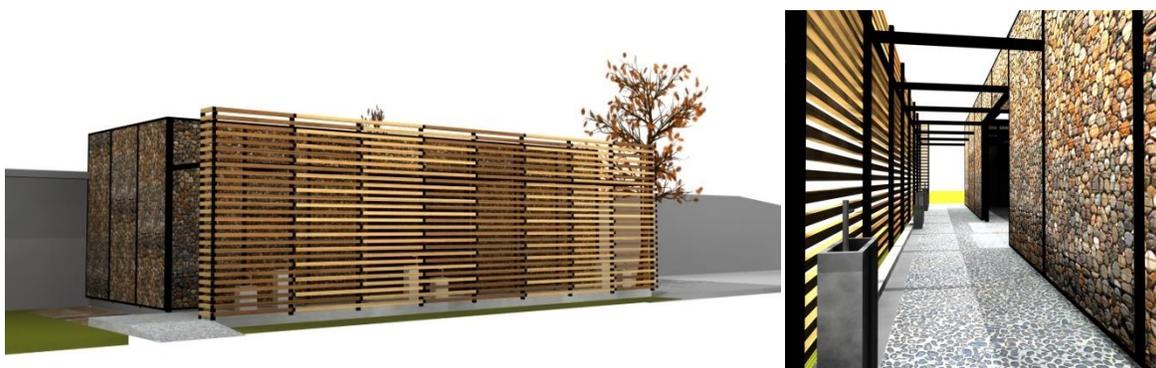
Las obras consideran la remodelación de las aceras utilizando nueva variedad de pavimentos, mobiliario urbano, topes de control de vehículos y el soterramiento de cables de alumbrado y redes de comunicación. Un tema central del diseño fue la accesibilidad universal y privilegiar al peatón y la seguridad de éstos.

El diseño paisajístico considera la plantación de 200 árboles, (*Quercus falcata*), los cuales conformarán la sombra en el recorrido.

2.2.2 Baños y acceso Parque Bicentenario:

Con la finalidad de entregar mayores comodidades en este espacio público tan valorado y concurrido por vecinos y público en general, se comenzó la construcción de baños de uso público, un sector de bebederos de agua y un acceso al Parque Bicentenario.

El nuevo volumen se encuentra actualmente en construcción y se contempla su entrega a la comunidad para mediados de 2014.



2.2.3 Proyecto de Bicicletas Públicas

Durante el año 2013, se realizó la Licitación Pública para implementar un Sistema de Bicicletas Públicas en la Comuna de Vitacura. El proyecto de bicicletas públicas consiste en la instalación de una red de estaciones ubicadas en diversos puntos de la Comuna. Estas estaciones pueden ser reubicadas con el propósito de adaptarse a la demanda de los vecinos.

Es un sistema automatizado de alquiler de bicicletas, que no requiere presencia humana para la entrega y recepción de las mismas, operadas a través de un software de última generación que permite administrar el proceso y entrega información en línea a través de una página web en tiempo real.

En la primera etapa se habilitaron 30 estaciones en distintos puntos de la Comuna con un total de 300 bicicletas.

Por último, cabe señalar que este proyecto está orientado a brindar una alternativa de transporte, con conectividad y complementario al transporte convencional.

1	Nueva Costanera-Antonio de Pastrana (Plaza del Hoyo)		9	Vitacura-Paul Claudel	
2	Bicentenario -Rotonda Pérez Zujovic		10	Las Nieves-Armando Jaramillo	
3	Bicentenario -Alonso de Córdova		11	Alonso de Córdova-El Ciruelillo	
4	Bicentenario -Isabel Montt		12	Américo Vespucio-Las Hualtatas	
5	Américo Vespucio-Francisco de Aguirre		13	Américo Vespucio-Vitacura	

2.2.4 Otros Proyectos de Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos

- Provisión e instalación de Kioscos para Plaza Lo Castillo
- Adquisición e instalación de caseta para guardia de Punto Limpio.
- Provisión e instalación de 30 casetas de guardias con baño químico para plazas y parques de la Comuna.
- Diseño colector aguas lluvias en Av. Padre Hurtado.

2.3 AREAS VERDES

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, la primera destinada a dotar de infraestructura y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna y la segunda a mantener y preservar las áreas verdes y arbolado urbano ya existentes.

- **Mejoramiento, Remodelación y Equipamiento de Áreas Verdes y Arbolado Urbano.**

En cuanto a construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas. Entre las obras realizadas se destacan:

En Parque Bicentenario:

- Provisión, transporte y plantación de Magnolios Grandiflora en Parque Bicentenario.
- Adquisición e instalación de juegos infantiles para niños con necesidades especiales.
- Obras de reposición de césped y maicillo.
- Adquisición de 4 stands para los anfitriones del Parque Bicentenario.



Otras Áreas Verdes:

- Plantación de 298 especies para aumento de la cobertura arbórea comunal en áreas verdes tales como Plaza Panamá, Plaza Nicaragua, Parque A. Rabat, Parque Monseñor E. de Balaguer, Parque Bicentenario y diversos bandejones de la Comuna.
- Plantación y retiro de árboles por cumplimiento de su ciclo de vida según el siguiente detalle: 1.050 árboles por sustitución y 998 árboles por forestación de puntos desprovistos.
- Provisión de mobiliario urbano, remodelación y mejoramiento de áreas verdes de la Comuna.
- Instalación de máquinas de ejercicios en diferentes áreas verdes de la Comuna, con más de treinta áreas verdes, entre las que podemos destacar, plaza Panamá, Antón Díaz, Honduras, Nuestra Señora del Rosario, entre muchas otras.

Remodelación Plaza Copahue

Especial mención merece la remodelación de la plaza Copahue, la que dada su antigüedad, sus áreas verdes y equipamiento habían cumplido su vida útil. El proyecto contempló en su primera etapa, la remodelación y mejoramiento de las áreas verdes, la provisión de escaños, bebederos y de juegos infantiles inclusivos de vanguardia. Este proyecto se financió con fondos externos del Programa de Mejoramiento Urbano provenientes de la SUBDERE.

2.4 EQUIPAMIENTO COMUNAL

2.4.1 Establecimiento Educacional Amanda Labarca

Para completar la jornada escolar completa, se requería la habilitación de nuevas salas en el colegio Amanda Labarca, por lo que se materializó la construcción del 3º piso. El proyecto contempló la construcción de siete salas de clases, un baño y bodegas, con una superficie aproximada de 600 m². Además el proyecto contempló la instalación de un ascensor para discapacitados y un puente conector entre módulos.

Además, durante el año 2013 se realizó el diseño arquitectónico y los proyectos de especialidades necesarios para proceder al llamado a licitación para la remodelación completa de los baños del mismo Colegio, renovando completamente pavimentos, revestimientos, artefactos, grifería e iluminación.

2.4.2 Piscina Municipal Acuavita

La piscina municipal Acuavita ha prestado sus servicios a la comunidad desde el año 1995, con una asistencia aproximada de 1.200 personas diarias que utilizaban sus instalaciones de manera educativa, deportiva, recreativa y social, lo que hacía necesario su completa renovación.

La construcción de la nueva piscina techada Acuavita consideró en la remodelación de camarines y del interior de la piscina, junto con la construcción de un nuevo acceso, una cafetería y sus servicios. La piscina existente se renovó completamente. La remodelación abarcó 370m², en tanto se construyeron 82,60m² correspondientes a la nueva cafetería, recepción y pasillo de acceso.



2.4.3 Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario

Durante el año 2013 se destinaron recursos para la ejecución de obras de consolidación del edificio Vitamayor, inaugurado el año 2012 y de su entorno paisajístico. Para lo cual se realizó el suministro e instalación de cubierta vegetal en el sector oriente, además de dotar de mayor potencia eléctrica al Edificio.

Del mismo modo, se destinaron recursos para la provisión de mobiliario, tales como, estaciones de trabajo, camillas, mesas, sillas, sillones, estantería, entre otros.



2.4.4 Centro Cívico Sustentable.

Cabe señalar que se efectuaron dos licitaciones referidas al cambio de puertas e instalación de cortinas de aire en los accesos del Centro Cívico, destinadas al mejoramiento de los niveles de iluminación y ahorro de energía del edificio.

2.4.5 Mejoramiento Red Agua Lo Matta.

Recursos destinados a adecuar las redes de evacuación de aguas servidas para ser evacuadas a la red.

2.4.6 Proyecto Segundo Juzgado de Policía Local

Durante el año 2013 se realizó el diseño arquitectónico y los proyectos de especialidades necesarios para proceder al llamado a licitación para la construcción del Segundo Juzgado de Policía Local dentro del Centro Cívico, para su materialización el año 2014.



2.5 INFRAESTRUCTURA

2.5.1 Infraestructura: Pavimentación

Esta es un área de inversión permanente del Municipio, destinada a mantener en óptimo estado las calzadas y aceras de la Comuna, realizando la constante reparación y rebaje de veredas, sellado de grietas y junturas, reparación de losas y tapas cámaras, baches de emergencias y lomos de toro. Entre las obras realizadas podemos destacar las siguientes:

- Reparación veredas del arte en Av Vitacura.
- Limpieza de los colectores de aguas lluvias, aguas servidas, pozos absorbentes existentes en la Comuna.
- Construcción de radieres para estación de bicicletas, en diversos puntos de la Comuna.
- Reconstrucción de losas, reparación y recarpeteo de pavimentos y veredas, instalación de nuevos lomo de toro en diversos puntos de la Comuna.
- Replanteo vereda, San José María Escrivá de Balaguer, Entre Pamplona y San Damián.
- Construcción de dren y sistema de captación en Punto Limpio.

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 2.099.518.-**

2.5.2 Infraestructura: Lumínica

Una de las tareas permanentes del Municipio es el mejoramiento lumínico y ahorro energético en el espacio público de la Comuna. En estos momentos se cuenta con el cien por ciento de Comuna con el Plan de Ahorro Energético. El consumo correspondiente al año 2013, KW ascendió a 8-662.522.-

Respecto del gasto por concepto de consumo se tiene para el año 2013 **M\$ 604.517.-** El gasto de mantención para el año 2013 fue de M\$ 191.495.-

Además entre los Proyectos realizados el año 2013, podemos destacar los siguientes:

- Provisión e instalación de iluminación de tecnología led, energizada a través de Energías Renovables No Convencionales, ERNC, en 99 paraderos de la Comuna.

- Instalación de 19 postes tipo hestia en el parque Bicentenario.
- Mejoramiento de iluminación en diversas calles de la Comuna, tales como Estanislao Recabarren, El Aromo y Manuela Cañas.

2.5.3 Infraestructura: Vial

El objetivo de esta área es la construcción y mantención de una trama vial que permita atender los requerimientos de flujos peatonales y vehiculares, tanto comunales como intercomunales.

Provisión e Instalación Semáforos y Elementos de Seguridad en la vía pública.

En el año 2013 se realizaron las siguientes obras y proyectos:

- Mediciones de flujo vehicular y peatonal en la Comuna para optimizar operatividad de cruces semaforizados.
- Provisión e instalación de cuentas regresivas en Lo Arcaya con Luis Pasteur para mejorar las condiciones de visibilidad y seguridad del cruce para los peatones y alumnos del colegio Maria Luisa Bombal.
- Instalación de elementos de señalización de tránsito en la Comuna, tales como estoperoles, tachas solares, botoneras halógenas led, conos, entre otros, para reforzar las condiciones de visibilidad y seguridad vial.
- Cambio de reflectancia a 237 señales de la Comuna para mejorar las condiciones de visibilidad de la señalización, aumentando la altura de la letra y mejorando la calidad de la reflectancia.
- Proyecto de señalización ciclo paseo San Josémaria Escrivá de Balaguer con señales educativas para peatones y ciclistas, con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad, tanto para peatones como para ciclistas.

2.6 ESTUDIOS e INVESTIGACIONES

Finalmente, es importante destacar que para materializar adecuadamente la mayoría de los proyectos de inversión mencionados, es necesario realizar estudios previos en diversas materias, los que nos entregan las mejores alternativas de solución. Durante el año 2013 se realizaron los siguientes estudios:

2.6.1 Diagnóstico Energético en la Comuna

Este estudio se presenta en el contexto energético complejo del país, pero lleno de oportunidades para plantear e implementar conceptos nuevos que logran optimizar y hacer más sustentable el sector y con esto el país y sus distintos territorios.

Su objetivo es la realización de un diagnóstico energético, y estimar el potencial de Energías Renovables No Convencionales, ERNC, y la eficiencia energética en el Municipio de Vitacura. Este estudio permitirá elaborar, estrategias, metas, programas y proyectos concretos para impulsar un desarrollo energético local que esté apoyado por los actores claves de la Comuna.

2.6.2 Estudio de pre inversión Edificio Vitamayor II

Esta iniciativa tiene por objeto la contratación de los proyectos de arquitectura y especialidades para la construcción del Edificio Vitamayor II. El objetivo de construir otra sede propia es que la oferta de servicios cuente con condiciones equivalente para todos los usuarios y beneficiarios con independencia de su ubicación geográfica comunal.

Así descrito, la necesidad de equilibrar la oferta de prestaciones de extensión y esparcimiento y la accesibilidad, asegurando estándares de calidad homogénea para nuestros vecinos, es que se plantea reemplazar la actual sede Vita mayor que se ubica en Av. Padre Hurtado N° 1873, y con ello mejorar la oferta de servicios entregados al adulto mayor de la Comuna de Vitacura.

2.6.3 Plan Maestro de Ciclovías

Se desarrolló el estudio denominado “Diagnóstico, formulación y desarrollo del Plan de Ciclovías de la comuna de Vitacura”, que comprende la revisión de los aspectos más relevantes a considerar en el desarrollo de infraestructura para ciclistas, tanto en materia de planificación, diseño, aspectos técnicos, reglamentación, aspectos territoriales y políticos, todo ello orientado a lograr la implementación del Plan Director de Ciclovías de Vitacura (PDCV).

El estudio incluye la formulación de un Plan Preliminar, el desarrollo de perfiles de calles tipo y propuestas de red de ciclovías y de zonas 30, las que definen áreas comunales de convivencia del automóvil con la bicicleta, con 30 km/hora de velocidad máxima.



2.6.4 Plan Maestro de Vialidad y Desarrollo Urbano

Se está formulando un Plan Maestro de Transporte y Desarrollo Urbano, para las riberas norte y sur del río Mapocho, a fin de hacer sustentable el crecimiento previsto para el sector, con un foco especial en las 236 hectáreas urbanizables que existen en la Comuna.



2.6.5 Definición de Área de Restricción R-5, Remoción en Masa (Sector Lo Curro).

La Municipalidad de Vitacura, en conjunto con la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, ha llamado a licitación para la redefinición del área de Restricción “R-5 Riesgos geofísicos asociados a la remoción en masa” con el objeto de delimitar esta área, y otras de la Región Metropolitana, de acuerdo a nuevos y más específicos estudios geológicos. Sus resultados se conocerán en Mayo de 2014 y permitirán asignar normativa de Lo Curro a las áreas desafectadas.



2.6.6 Ciclopaseo Mapocho 42K.

La Municipalidad de Vitacura, la Universidad Católica y la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, han gestionado en conjunto el proyecto Ciclopaseo Mapocho 42K, que transcurre por la ribera sur del Río Mapocho, conectando ocho comunas de la Región Metropolitana, desde Pudahuel hasta Lo Barnechea, por la ribera del río Mapocho, en un trayecto de 42 km. Esto, a través de un cicloparque, entre la línea de gaviones y la infraestructura vial, área que fluctuara entre los seis y los 10 metros de perfil, conformado por una ciclovía, un paseo peatonal y áreas verdes. A la fecha se dio inicio a las obras comprendidas entre el Puente Lo Saldes y A. Vespuccio, en nuestra comuna.



II. Línea Estratégica de Gestión Social - Comunitaria

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de la vida comunal. La primera, está destinada a satisfacer necesidades básicas de la población en los sectores de: educación, salud, acción social y de seguridad ciudadana.

La otra dimensión está destinada a satisfacer las necesidades del alma, tales como: cultura, deportes y participación comunitaria.

II.1 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS:

- **AREAS:**
 1. **Educación**
 2. **Salud.**
 3. **Acción Social.**
 4. **Seguridad Ciudadana.**

1. EDUCACIÓN

El Municipio a través del Departamento de Educación administra dos de los tres establecimientos educacionales municipales de la Comuna: el Colegio Antártica Chilena y el colegio Amanda Labarca. La administración del Colegio María Luisa Bombal está entregada sus profesores. Durante el año 2013 tuvieron una cobertura de 2.999 alumnos, desglosados de la siguiente forma:

Nº de Alumnos:

• Antártica Chilena	:	1.079
• Amanda Labarca	:	1.418
• María Luisa Bombal	:	502

Nº de Profesores:

Colegio Antártica Chilena	:	67
Liceo Amanda Labarca	:	73
Liceo María Luisa Bombal	:	43

Programas 2013

Los alumnos como complemento a la educación formal, pudieron optar a cincuenta y seis talleres extraprogramáticos. Además se realizaron los siguientes programas e iniciativas.

Programa de Inclusión:

El Colegio Antártica Chilena comenzó un plan piloto trabajando con alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias y permanentes, implementando un aula de recursos y personal capacitado para incluirlos al sistema escolar. El programa creado para el año 2014 abarca desde Pre-Kínder a 4ºbásico. Para apoyar esta iniciativa, se han realizado actividades de sensibilización a toda la comunidad educativa.

Programa de Sustentabilidad:

Programa que abarca a los cursos de preescolar de los colegios municipales de Vitacura, con la finalidad de generar una conciencia responsable sobre el cuidado del medioambiente. Se han realizado diversos talleres que incluyen visitas guiadas a Punto Limpio, talleres de Animales, alimentación saludable, etc.

Recreación y Vida Sana:

Actividades ejecutadas con el objetivo de fomentar la vida sana. Se han organizado actividades colectivas tales como el primer Interescolar recreativo con los colegios municipales de Vitacura con el objetivo de compartir a través del juego y el deporte.

Red Enlaces:

Programa que dota a los establecimientos educacionales de tecnología de altos estándares para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Se postuló al Proyecto “Integración de Modelos Pedagógicos de TIC en los sectores de matemáticas en 3º y 4º básico o Inglés de 5º a 8º básico, siendo beneficiados los colegios municipales, Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca.

Alimentación Escolar:

La JUNAEB entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada, a estudiantes de educación preescolar y la Municipalidad de Vitacura entrega 100 becas de alimentación a los alumnos de básica y media.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA):

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje, consisten en la implementación de bibliotecas escolares que buscan generar en los establecimientos educativos un espacio dinámico de encuentro al servicio del proyecto de mejoramiento curricular del colegio. La Biblioteca CRA está compuesta por una diversidad de recursos educativos.

Subvención Escolar Preferencial (SEP):

Los colegios municipales de Vitacura, reciben subvención SEP. Los recursos son usados para realizar los “Planes de Mejoramiento Educativo”, propuestas elaboradas por los establecimientos educativos para alcanzar mejores resultados de aprendizaje.

Programa de Integración Escolar (PIE):

El colegio Amanda Labarca continúa con este Programa que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, especialmente a aquellos que presentan necesidades educativas especiales, como por ejemplo, dificultades transitorias en el lenguaje.

Plan Nacional de Fomento de la Lectura.

Se ha aplicado desde el año 2012, en los niveles de preescolar, con el perfeccionamiento recibido del Ministerio de Educación, para favorecer el acceso a la lectura desde los primeros años de escolaridad.

Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2013

Este programa es una iniciativa del Gobierno, gestionada a través de la Ley de Presupuesto y operacionalizada a través del Ministerio de Educación. Los recursos aportados para el año 2013, corresponden \$76.881.985, lo que se destinaron a remodelación de la infraestructura de ambos colegios.-

Becas 2013

Estas Becas están dirigidas a Familias con vulnerabilidades socioeconómicas pertenecientes a estudiantes y egresados de colegios municipales y residentes de la Comuna. Consisten en 4 Becas: Alimentación, Seguro Escolar, Pregrado y Concejo.

El proceso de postulación es en el mes de Marzo.

- **Beca Alimentación**: está dirigida a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, que cursen Jornada Escolar Completa, y que no cuenten con los medios necesarios para adquirir su propio almuerzo. En el año 2013 se otorgaron 117 becas de alimentos.-
- **Beca Seguro Escolar**: seguro de salud que el Municipio entrega a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y Colegio María Luisa Bombal que no cuenten con los medios para adquirir este seguro, a través de la Clínica Alemana, con cobertura de un 100% por evento. En el año 2013 se otorgaron 100 becas.

- **Beca Pregrado**: Es una ayuda monetaria que está dirigido a los alumnos residentes de la Comuna, y que estén cursando estudios superiores o que comiencen a hacerlos el primer semestre del año en curso, en instituciones reconocidas por el Estado. En el año 2013 se otorgaron 43 becas, por un monto de \$600.000.- una sola vez.
- **Beca Concejo**: Esta Beca la entrega el Concejo Municipal de Vitacura, dirigida a los egresados de los Colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal, e hijos de funcionarios municipales, que estén cursando estudios superiores o comiencen a hacerlos el primer semestre del año en curso. Consiste en un aporte de \$1.000.000, o \$750.000, o \$500.000, o \$250.000.- por una sola vez al año. En el 2013 se otorgaron 33 becas, las que ascendieron a un monto total de \$ 15.000.000.-

2. SALUD

2.1 El Consultorio Vitacura.

La atención primaria de salud en Vitacura se realiza a través del Centro de Salud Familiar, CESFAM, que depende administrativamente de la Municipalidad. El CESFAM Vitacura pertenece a la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, que trabaja con el nuevo modelo de Salud Familiar de atención en salud. El servicio de salud oriente, es quien entrega las orientaciones programáticas y técnicas emanadas desde el Ministerio de Salud a nivel país, permitiéndole al CESFAM resolver los problemas de salud de la comunidad, fomentando la auto responsabilidad y participación del individuo y su familia para contribuir en una mejor calidad de vida.

Población beneficiaria

La población inscrita que es beneficiaria del centro de salud y validada para el año 2013 por FONASA correspondió a 18.428 personas. La distribución porcentual por sexo es de alrededor de 72,7% mujeres y 27,3 % hombres. Un 24,2 % corresponden a adultos mayores, más de 65 años, proporción superior a la media nacional, que es un 15%. Se debe destacar además, que el 17,4% corresponden a adultos mayores de 75 años. Cabe mencionar que de acuerdo al “Catastro de Población Adulto Mayor”, la comuna de Vitacura es la cuarta comuna a nivel país con mayor Población de adultos Mayores.

Modelo de Salud Familiar

El modelo de Salud Familiar promueve la intervención de las familias inscritas por sector en el CESFAM. La intervención se realiza mediante la visita integral por dos o más profesionales de salud según las necesidades y riesgos detectados. El CESFAM cuenta con 4.606 familias inscritas, de las cuales 2.224 han sido evaluadas y fueron diagnosticadas de riesgo mediano y alto, lo cual implica acciones específicas para cada una de ellas.

El Programa de Atención Domiciliaria para la población durante el período realizó un total de **1.884** visitas, de las cuales **609** visitas fueron al grupo de mayor vulnerabilidad, es decir, a los pacientes postrados, generalmente adultos mayores residentes que presentan dependencia moderada y severa. Estas visitas son realizadas por un equipo multidisciplinario que aborda todas las patologías del paciente postrado abarcando acciones médicas, de enfermería, kinesiólogías, odontológicas, etc.

Epidemiología de las patologías más prevalentes.

La prevalencia de enfermedades cardiovasculares (ECV) en la población inscrita es de 26,1 %. De ellos, un total de 3.277 presentan Hipertensión, 969 tienen Diabetes mellitus tipo 2 y 2.428 presentan dislipidemia. Estos valores son concordantes con las prevalencias a nivel nacional.

Es importante destacar que los pacientes bajo control por episodios de infarto al miocardio (IAM) durante el 2013 fueron de 135 casos y de accidente vascular encefálico (AVE) de 108.

Otros factores de riesgo cardiovascular como tabaquismo se presentaron en 554 pacientes, la obesidad se reporta en 984 adultos bajo control en el Programa de salud cardiovascular.

La caries dental es otra patología de alta prevalencia en la población, alcanzando una media superior a 20 piezas dentarias dañadas por caries en la población adulta.

Finalmente en salud mental destaca la alta prevalencia de trastornos ansioso-depresivos durante el año 2013 cifra igual al 4.9%.

Prestaciones realizadas en el CESFAM:

Entre las prestaciones más importantes podemos destacar:

- consultas médicas: 28.712;
- actividades odontológicas: 37.593;
- actividades enfermería: 3.404;
- equipo nutrición: 4.476;
- servicio maternal: 14.407;
- actividades kinesiología: 6.906;
- consultas asistente social: 1.018;

También es importante destacar que en el CESFAM se otorgan consultas de especialidad que deben resolverse a nivel primario y cuyo financiamiento proviene principalmente del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, corresponden a Psiquiatría (adulto e infantil), Oftalmología, Endodoncia y Rehabilitación protésica.

Además, en el área servicios de imágenes 724 mamografías; 133 eco mamaria; 67 eco abdominales; 100 radiografías de tórax para niños y adultos. Del mismo modo, durante el año 2013, se realizó la compra de 44.230 exámenes de laboratorio, para un total de 6.102 personas y la Unidad de Farmacia despachó un total de 150.784 prescripciones farmacológicas del equipo médico.

En cuanto a prestaciones, es importante destacar que el Programa Nacional de Alimentación Complementaria, PNAC, y el Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, PACAM, entregó durante el año 2013 un total de 39.809 productos incorporados en ambos programas, tales como leche, crema años dorados y bebida lácteas, a grupos específicos y priorizados de beneficiarios por el Ministerio de salud.

Del mismo modo, durante el año 2013 se realizó Plan de Salud Participativo, instancia en que se reunieron líderes de toda la comunidad (usuarios del CESFAM, representantes de Juntas de vecinos, Vitasalud, Vitavecino, Vitaclub, Policlínico Tabancura, entre otros), de manera de hacer un levantamiento de necesidades en relación a salud, cuyas ideas quedaron plasmadas en el Plan de Salud del CESFAM.

También se desarrollaron actividades de promoción en salud, laboral, escolar y comunitaria, destacándose en este sentido los operativos de salud en Supermercado Líder Buenaventura, Colegio Antártica Chilena, Colegio Amanda Labarca, centros de madres, juntas de vecinos, concurso de alimentación saludable en Vitavecino y los talleres de taichí al aire libre en Plaza Panamá.

Finalmente, se destaca que el CESFAM Vitacura alcanzó un porcentaje de cumplimiento de un 98,66% de cumplimiento, de sus Metas Sanitarias y de mejoramiento de la atención, los cuales son objetivos específicos, supervisados por el Ministerio de Salud.

Infraestructura

Durante el año 2013 se implementó el segundo piso del edificio, especialmente la recepción de éste y comenzaron a funcionar todas las consultas de atención dental y los box de atención médica, enfermera, nutricionista, psicólogo y matronas. Esto permitió consolidar los procesos de la aplicación del modelo de Salud Familiar como es sectorización, el trabajo del equipo de sector y la fidelización del usuario con su equipo.

Se incorporó además durante el año 2013 un nuevo sistema informático de ficha clínica electrónica llamado RAYEN, el cual permite agendar y registrar todas las atenciones realizadas por el equipo del CESFAM, sistema que al mes de diciembre estaba completamente implementado. Se suma a lo anterior, otra tecnología de la información llamado Totalpack que provee de un mesón de espera por turno automatizado que direcciona al usuario a su atención dependiendo de sus requerimientos.

Finalmente destacamos en cuanto a infraestructura la renovación de mobiliario del comedor para el uso de los funcionarios y la compra de un nuevo sillón dental.

2.2 Vitasalud

El objetivo de VITASALUD es entregar prestaciones salud de calidad y a bajo costo a los vecinos de la Comuna, ayudándolos a solucionar sus problemas y mejorar su calidad de vida. Para ello dispone de un Centro con muy buenos accesos, ubicado en Avda. Vitacura N° 8620, pisos 1º, 2º y 3º con una amplia oferta de prestaciones de salud entregados por más de 70 profesionales, dentro de las siguientes cuatro áreas de la medicina:

- Dental
- Medicina Tradicional
- Salud Mental y
- Medicina Complementaria.

Vitasalud recibe una subvención de parte de la Municipalidad, permitiéndole financiar parte importante de los gastos operacionales y de esta forma ofrecer precios preferenciales a sus pacientes y usuarios. Vitasalud opera con un sistema de arrendamiento de box y clínicas a los profesionales con un bajo canon de arrendamiento y por lo tanto cobrando a los vecinos aranceles moderados.

Dentro de las actividades realizadas el año 2013, se destacan las siguientes:

Creación de un área de medicina complementaria

Teniendo presente el carácter social de VitaSalud, la creación de esta nueva área mejora la entrega de soluciones en el ámbito de la salud a personas de la comuna al menor costo posible; colabora al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos; la entrega profesional es multidisciplinaria obteniendo prestaciones de excelencia y mejor resolución de los problemas de salud; aprovecha los espacios físicos y la disponibilidad horaria existente en el centro y finalmente, ayuda a mejorar el financiamiento de la organización procurando una menor dependencia del aporte municipal y una entrega de servicios de excelencia.

La incorporación de un área de medicina complementaria, es una respuesta a los requerimientos y tendencias de la medicina actual y posiciona a Vitacura como una comuna pionera en el ofrecimiento de espacios de desarrollo en salud emocional y física, al diversificar y entregar mayor variedad de servicios a los residentes de la Comuna. Se incluyen en esta nueva oferta de medicina complementaria las siguientes especialidades: medicina china (acupuntura y masajes tuina); reflexología; terapias con esencias florales - Flores de Bach; biomagnetismo y quiropraxia.

Este proyecto se inició en octubre 2013 con cuatro profesionales y ha ido teniendo cada vez más aceptación en la comunidad, llegando actualmente a seis profesionales y con alrededor de 200 prestaciones entregadas en el año 2013.

Implantes dentales a vecinos de la Comuna

Durante los meses de septiembre y octubre de 2013 se implementó una exitosa campaña de ayuda a los vecinos de Vitacura ofreciendo la realización de **“Implantes dentales al costo”** solo para los residentes. Para difundirla se distribuyeron volantes explicativos en todos los puntos de contacto existentes y se colocaron pendones en diversas calles de Vitacura.

El costo de esta prestación fue de \$535.000 por implante, incluyendo el pago de radiografías, pabellón quirúrgico, implantes de titanio, sesiones de control y honorarios profesionales. Para estos efectos Vitasalud no cobró arriendo de box, como una forma de favorecer al vecino de la Comuna.

Acudieron 110 vecinos a realizarse una primera evaluación y de ellos algunos no cumplieron los requisitos médicos para hacerse el implante, por lo que a la fecha, 56 personas están en alguna de las diferentes etapas del tratamiento, el que demora varios meses hasta el alta final.

Atención de salud a vecinos de escasos recursos de la Comuna

Como una forma de colaborar en la solución de problemas de salud de nuestros vecinos de escasos recursos se determinó destinar una recibidos como Subvención, para financiar la entrega de prestaciones de salud. Por medio de este sistema se atendieron 57 personas, las que recibieron un total de 552 prestaciones de salud, en salud mental; atenciones dentales y kinesiología.

Difusión de Vitasalud

Durante el año se efectuaron campañas para difundir las diferentes especialidades y programas en funcionamiento, tanto a través del Municipio, como en la colocación de pendones, dípticos y volantes en los lugares de mayor acceso de público en la Comuna:

Del mismo modo, se repartieron volantes en 38.000 hogares de la Comuna y se implementó una Página Web para Vitasalud, donde se incluyeron definiciones de las prestaciones de salud, sus aranceles, perfiles curriculares y fotografías de los más de 70 profesionales que trabajan ahí, entre otra información relevante. También Vitasalud aparece en las páginas de búsqueda Dentomap.

Infraestructura

Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recintos, se reasignaron horas de salas para aumentar la oferta en psiquiatría, neurología, traumatología, kinesiología y nutrición, permitiendo además, dejar espacios liberados para la nueva área de medicina complementaria. Lo anterior implicó el aumento de la cantidad de prestaciones profesionales.

En el área dental, se completó la asignación de box dentales inicialmente desocupados, entregando en arriendo estos espacios a profesionales jóvenes, quienes han sido un gran aporte a la organización.

El aporte municipal durante el año 2013 fue de **M\$ 300.000.-**

Cabe destacar además que los Ingresos Propios, generados por Vitasalud, alcanzaron la suma de M\$188.361, un 28% más que los Ingresos Propios del año anterior.

3. ACCIÓN SOCIAL

En esta área se desarrolla una línea de acción integral en atención al vecino en condición de vulnerabilidad de la comuna de Vitacura, en base a sus necesidades individuales, así como también en el contexto familiar y social que lo rodea, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. El marco de acción en esta área lo podemos dividir en tres líneas:

3.1 Asistencia Social

- Elaboración de Informes Sociales a solicitud del vecino para corroborar la situación de vulnerabilidad, frente a la entidad o servicio que lo requiera (pago de cuentas básicas, SII, instituciones de salud, de educación u otros. Durante el año 2013 se elaboraron 217 Informes sociales. También se elaboraron los informes sociales destinados a Tribunales de Familias, solicitados al Municipio por el tribunal correspondiente (el año 2013 se elaboraron 13 informes).
- Apoyo en la entrega de medicamentos y ayudas técnicas, tales como, lentes ópticos, prótesis, órtesis u otros. Esto se entrega a solicitud del vecino o quienes lo rodean, previo conocimiento del caso, visita domiciliaria y cotización en la farmacia en convenio; se determina la entrega del mismo por un período de tiempo determinado, para posteriormente continuar con el seguimiento del caso. El año 2013 se entregó ayuda en medicamentos a 390 vecinos y a 29 en ayudas técnicas.
- Transporte Discapacidad: Destinado al pago de un porcentaje del traslado de alumnos discapacitados de la Comuna. Previa atención e informe social del caso. El año 2013, se benefició a 17 vecinos.
- Subsidio de Cesantía: Lo pueden solicitar quienes estén sin trabajo, previa presentación del finiquito. Se tramitaron 16 solicitudes
- Derivación a Corporación de Asistencia Judicial: Destinado a vecinos que requiere atención y apoyo legal, previa evaluación de la asistente social de la Corporación, se derivaron 39 casos a la Corporación.
- Aplicación Ficha de Protección Social: se aplicaron 921 entre Fichas de Protección Social y Fichas Social durante el año 2013, con un costo de 0.59 UF cada una. Esta ficha se aplica en terreno a los vecinos de la Comuna para que puedan acceder a los diferentes programas de la red social de Gobierno.

3.2 Becas

- **Becas de Pregrado:** Es una ayuda que está dirigido a los alumnos residentes de la Comuna, y que estén cursando estudios superiores o que comiencen a hacerlos el primer semestre, en instituciones reconocidas por el Estado. En el año 2013 se otorgaron 43 becas, por un monto de \$600.000.- una sola vez. Suma total que ascienda a M\$25.800.

- **Becas Concejo:** Beca que entrega el Concejo Municipal de Vitacura y está dirigido a los Egresados de los Colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal, e hijos de Funcionarios Municipales, que estén cursando estudios superiores o comiencen a hacerlos el primer semestre, pudiendo consistir en \$1.000.000, \$750.000, \$500.000, o \$250.000.- por una sola vez al año. En el 2013 se otorgaron 33 becas, las que ascendieron a un monto total de M\$15.000.-.

- **Beca Transporte para Discapacitados:** Subsidio dirigido a familias con vulnerabilidad socioeconómica para que puedan cubrir los gastos de traslados de hijos con algún tipo de discapacidad, a los diferentes centros de Rehabilitación y/o Integración ubicados en la comuna de Vitacura, Las Condes, Providencia y Lo Barnechea. El beneficio es de Marzo a Diciembre y en el año 2013 se entregó a 16 beneficiarios y tuvo un costo de M\$10.270.-

- **Beca de Seguro Escolar:** Seguro de salud que entrega la Clínica Alemana al municipio, con cobertura de 100% por evento. Está dirigido a los Alumnos de los Colegios Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y Colegio María Luisa Bombal, y que no cuenten con los medios para adquirir un seguro. En el año 2013 se otorgaron 100 becas.

- **Becas de Alimentación:** Está dirigido a los Alumnos de los Colegios Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, que cursen Jornada Escolar Completa, y que no cuenten con los medios necesarios para adquirir su propio almuerzo. En el año 2013 se otorgaron 117 becas de alimentos, por la Municipalidad de Vitacura, según lo establecido en contrato vigente con la empresa I.B.ALIMENTACION S.A., por un monto de \$1.780.- cada uno. Suma que asciende a \$208.260.-

- **Beca Presidente de la República y Beca Indígena:** Este es un beneficio que entrega la JUNAEB y se postula a través de la Municipalidad. La Beca Presidente de la República, tiene por objetivo ayudar a los alumnos más vulnerables de la Comuna y se entregó a dos alumnos de la Comuna. Del mismo modo, la Beca Indígena se entregó a cinco alumnos.

3.3 Plan de Desarrollo y Acción Social

- **Programa SENDA Previene en la Comunidad:** Este Programa tiene como objetivo desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la política y estrategias establecidas por el Gobierno para abordar el tema. Los recursos recibidos para realizar estas acciones fueron: \$11.541.200.- para prevención Universal y los recursos entregados por el municipio son de \$14.455.400.

- **Programa “acompañamiento voluntario a personas en situación de vulnerabilidad”**

Este Programa surge desde el interés municipal de complementar los servicios que entrega la Municipalidad a los vecinos en situación de vulnerabilidad social, apuntando al grupo etario de los adultos mayores. Mediante la aplicación de una estrategia de intervención destinada a dar respuesta a las necesidades emocionales y afectivas de este grupo de la población. Generándose una alianza estratégica con la Fundación Amanoz.

El objetivo central de este Programa es aumentar el nivel de bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, como también de sus cuidadores familiares, mediante la conformación, dirección y operación de un voluntariado dedicado a la entrega de apoyo psicosocial.

El año 2013 se incorporaron 18 nuevos voluntarios y 19 nuevos usuarios, sumando a la fecha, desde el inicio del programa el año 2011, un total de 36 voluntarios y 39 usuarios vigentes. Este programa se desarrolló entre los meses de Enero y Diciembre del 2013, con carácter de programa permanente. Las voluntarias son vecinas residentes de la Comuna que, para poder desempeñar su rol, han sido capacitadas en el ámbito afectivo- emocional. Actualmente tenemos 36 voluntarias con sus respectivos usuarios, donde existe un brecha de tres usuarios sin su respectivo voluntario.

- **Programa “Validación de estudios para residentes y/o trabajadores de Vitacura”**

Este programa se comenzó a ejecutar el segundo semestre del año 2012 y está dirigido a dar oportunidad a todos aquellos vecinos y trabajadores de la Comuna que no terminaron sus estudios de enseñanza media o básica. Se contrataron profesores para que preparen a los interesados y así puedan rendir sus exámenes de validación correspondiente.

Estas clases son personalizadas, donde cada profesor está disponible en horario de trabajo de Lunes a Viernes, de 8:30 a 18:00 hrs. para cualquier duda,

además de clases presenciales en las tardes. En el 2013 se inscribieron doce alumnos, ocho en enseñanza media y cuatro en enseñanza básica, de los cuales dos alumnos rindieron sus exámenes y aprobaron en el Ministerio de Educación.

- **Talleres dirigidos a Adultos Mayores**

Durante el 2013 se dictaron diferentes talleres dirigidos a los vecinos de Vitacura, específicamente a Adultos Mayores, en lo que los asistentes pudieron tener espacios de reflexión los que les permitieron lograr una nueva mirada frente a los cambios, plantearse nuevos propósitos u objetivos con el fin de encontrar sentido a las experiencias de esta etapa de la vida. En el primer semestre se dictaron ocho talleres, mientras que en el segundo cuatro.

4. SEGURIDAD CIUDADANA.

Entre los principales objetivos de la gestión municipal se encuentran los planes de seguridad tendientes a hacer de Vitacura un lugar seguro para vivir, trabajar, pasear y disfrutar. Algunos de los planes y acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2013 son los siguientes:

4.1 Programa Línea 800

Este programa considera el servicio permanente de operadoras que reciben todo tipo de reclamos o comentarios telefónicos que manifiesten vecinos, para luego canalizarlos internamente en el Municipio a objeto de obtener una pronta solución, la que es comunicada posteriormente al vecino.

Igualmente, a través de este programa se canaliza el cuidado de viviendas y se reciben todas las llamadas relacionadas con emergencias, en cuyo caso se comunica inmediatamente al radio operador, enviando al lugar un móvil de seguridad ciudadana y coordinando si corresponde, la participación de otra instancia de respuesta municipal u otro organismo de apoyo.

El total de llamadas recibidas durante el año 2013 fue de **40.475**.

4.2 Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana

Este programa consiste en el patrullaje de la Comuna durante los 365 días del año, las 24 hrs. del día, logrando una presencia efectiva y permanente, en con coordinación con Carabineros de Chile, utilizando el plan de vigilancia por cuadrantes.

Su objetivo es prevenir los delitos en la Comuna, y hacer de ésta un lugar seguro para los vecinos. Del mismo modo, intenta prevenir los asaltos a domicilios, robos que afectan a menores, a estudiantes en espacio público, a personas de tercera edad, como también vehículos o especies de vehículos estacionados en la vía pública.

También se considera cobertura durante entrada y salida de colegios, vigilancia a los locales comerciales y, por último no menos importantes, la prevención de accidentes de tránsito por exceso de velocidad.

Este servicio permite además, concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos.

4.3 Programa de motoristas para seguridad ciudadana

Este programa considera el servicio de 40 motoristas. Este patrullaje se realiza durante 8 horas continuas en la Comuna, como refuerzo a lo realizado por los móviles de seguridad ciudadana. Su objetivo es complementario al Programa anteriormente señalado.

Estos motoristas al igual que móviles de seguridad ciudadana prestan apoyo durante entradas y salidas de colegios, durante eventos, actividades extra programáticas en colegios, vigilancia de viviendas sin moradores, así como todo evento extra programático que sea dispuesto en el servicio para efectos de resguardo. Este servicio es de mucha utilidad en situaciones donde es difícil acceder a través de los móviles de seguridad ciudadana y con su presencia también se previene el robo de especies de vehículos y de locales comerciales.

Este servicio permite concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos, por último no menos importante, generan en la población una mayor percepción de seguridad. Es importante destacar que este servicio refuerza la cobertura al Programa de Vigilancia de Viviendas Sin Moradores.

4.4 Programa de vigilancia de viviendas sin moradores

Su objetivo es prestar un servicio de vigilancia y cuidado de inmuebles sin moradores por vacaciones u otro motivo de ausencia de sus propietarios, a fin de evitar que estas sean víctimas de delitos. El total de viviendas vigiladas durante el período, por el servicio de motoristas en conjunto a móviles de seguridad ciudadana, fue de **3.896.-**

4.5 Programa de vigilancia especial

Contempla la vigilancia especial a colegios, bancos, pubs, restaurantes, botillerías y comercio ambulante y establecido, se realiza en las horas y días de mayor riesgo. Considera también el servicio de vigilancia de parques, plazas, áreas verdes, Consultorio Municipal, colegios de la Comuna, Centro Cívico, Parque Bicentenario, Aparcadero Municipal, Museo Casas de Lo Matta, como refuerzo a la vigilancia realizada mediante vehículos de seguridad ciudadana. El objetivo de este programa es aumentar la seguridad de vecinos cuando concurren a áreas verdes, parques, como también la de los bienes municipales.

4.6 Programa de interconexión radial con edificios, condominios, locales comerciales con la Municipalidad de Las Condes

Este programa consiste en la interconexión gratuita de vecinos residentes en condominios, edificios, locales comerciales, entre otros, al sistema de comunicación municipal, quedando conectados 63 usuarios, incluyéndose a la 18ª Compañía de Bomberos y la 37ª Comisaría de Vitacura. Este sistema permite disponer de un canal de comunicación inmediato, lo que significa poder responder con los recursos disponibles en el Municipio en forma ágil, práctica y eficiente. En el caso de la intercomunicación radial con la Municipalidad de Las Condes su objetivo es hacer más eficiente la respuesta de ambos municipios ante situaciones de seguridad ciudadana y emergencias, que comprometan a ambos municipios.

4.7 Gestión de órdenes judiciales

Este programa se realiza como apoyo al Juzgado de Policía Local de Vitacura, notificando las órdenes judiciales, tanto dentro como fuera de la Comuna. Este servicio facilita la gestión del Tribunal al entregarle un servicio seguro, eficiente y rápido, además de apoyar a la gestión de Carabineros de la 37ª Comisaría, a quienes antes le correspondía realizar esta labor, lo que permite que los funcionarios policiales puedan desarrollar tareas propias. Durante el año 2013 se notificaron 4.524 órdenes judiciales; 8.433 infracciones de tránsito y 495 infracciones de servicios locales.-

4.8 Cámaras de vigilancia

A contar del año 2003 la Municipalidad de Vitacura, con el fin de optimizar su dispositivo de seguridad ciudadana, implementó en diversos puntos de la Comuna un sistema de cámaras de vigilancia tipo CCTV (circuito cerrado de televisión).

A la fecha existen 24 puntos en la Comuna. Es importante destacar que el Centro Cívico también cuenta con este Sistema.

4.9 Procuraduría Judicial

Este programa presta servicio de apoyo jurídico gratuito a vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, para lo cual se coordina para que el abogado de este servicio tome contacto con los vecinos, realizando en su representación los respectivos recursos judiciales y demás trámites. Además, para facilitar y brindar mayor seguridad a vecinos que hayan sido víctimas de estos delitos y que deben prestar declaración, son acompañados y trasladados desde sus residencias hasta los Tribunales por funcionarios de la Dirección de Operaciones.

El total de asesorías legales a vecinos en el año 2013 fue de 36.-

4.10 Convenio de Colaboración con la ONG Víctimas de la Delincuencia

En el marco del plan integral que ha desarrollado la Municipalidad de Vitacura en materia de seguridad ciudadana, el Municipio cuenta con un Convenio con esta ONG la que recibe a los vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, ofreciéndoles apoyo psicológico gratuito para todo su grupo familiar.-

4.11 Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén

El objetivo de este Convenio es el de reducir los **índices de reincidencia** en la población infractora de la ley de la comuna de Peñalolén, que delinquen en Vitacura, especialmente primerizos, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto.

4.12 Programa de emergencia

Anualmente este Programa realiza diversas actividades cuyo objetivo es realizar una serie de acciones de carácter preventivo a objeto de permitir disminuir al máximo la probabilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia que afecten la seguridad de vecinos y sus bienes. Hay que agregar además, el sistema de emergencia del Centro Cívico y el servicio de arriendo de un camión multipropósito.-

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el Municipio en el año 2013 fue de **M\$ 1.435.475.-**, según el desglose que se aprecia en el siguiente cuadro:

Inversión en Servicio de Seguridad Ciudadana en M\$

Servicios	1.435.475	100%
Arriendo de Vehículos para Seguridad Ciudadana	126.789	9%
Guardias en Plazas	608.688	42%
Combustible Para Vehículos de Protección Civil	113.690	8%
Servicio de Motoristas	549.682	38%
Servicio de Cámaras de Vigilancias	36.626	3%

II.2 ACCIONES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES DEL ALMA

AREAS:

- 1. Cultura y Recreación.**
- 2. Deportes.**
- 3. Participación Comunitaria.**

1. CULTURA

Para el desarrollo de las actividades culturales, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a **M\$ 1.470.000.-**, lo que incluye el financiamiento a VITACULTURA, VITANIÑOS, VITAPLAZAS, VITACLUB, VITACURSOS, VITAMAYOR, VITALIBROS, VITAINTEGRACIÓN, VITAVECINO y Casas de Lo Matta.-

1.1 Viticultura

Durante el 2013 se realizaron 55 eventos a través del Programa VITACULTURA, con un total aproximado de 15.000 beneficiarios o visitantes, entre los que destacamos: ciclo “La Gran Música en el Gran Cine”, ciclo de música iberoamericana: “Folklore y Tango Argentino” y conciertos de música popular con Eduardo Gatti, entre otros.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 83.285.-**

1.2 Casas de Lo Matta

En el transcurso del año 2013 se realizaron 44 eventos en el marco del Programa Casas de Lo Matta, algunos los cuales se efectuaron en el Centro Cívico, tales como el Festival de Cine “*Open Star*”; exposiciones de pintura, tardes de ópera, la Gala del Vino, entre muchas otras. Se destaca también la realización de Chilelindo, dirigido a todo público y destinado a entregar un espacio de esparcimiento en torno a nuestra cultura en Fiestas Patrias. La asistencia aproximada a estos eventos fue de 280.000 personas.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 377.469.-**

1.3 Vitalibros

Vitanet se transforma en Vitalibros, inaugurándose la nueva biblioteca en septiembre del año 2012, como una forma de fomentar la lectura, tanto infantil como de adultos. Durante el año 2013, VITALIBROS ofreció servicios y préstamos de colección bibliográfica, en forma física y en línea, las 24 horas del día durante todo el año, totalizando 889 socios y 22.880 visitas al sitio web.

Del mismo modo, se aumentó la colección con énfasis en literatura escolar, universal y recreativa. También ofreció una serie de charlas literarias, cuenta cuentos, talleres literarios, entre otras, con una cobertura de 36.385 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 132.907.-**

1.4 Vitamayor

Este Programa está destinado a ofrecer a sus participantes un lugar de encuentro, donde se realizan actividades culturales, de aprendizaje y recreativas, para quienes quieran desarrollar sus inquietudes pendientes y mantenerse al día. Todas ellas están dirigidas a un público específico: el Adulto Mayor de Vitacura, con 35.578 personas beneficiadas y con un total de inscritos de 21.464 durante el año.

Este Programa funciona en dos sedes: la sede del Parque Bicentenario y la ubicada en Padre Hurtado 1873. El Programa durante el año ofreció talleres y actividades tales como conferencias, conversaciones, visitas culturales, paseos fuera de Santiago, entre otros. Vitamayor cuenta además con una Biblioteca con 1.929 volúmenes.

El presupuesto total de este programa ascendió a **M\$ 401.794.-**

1.5 Vitaniños

La Corporación Cultural de Vitacura a través de su programa Vitaniños desarrolló un servicio destinado a los niños de la Comuna a través de la organización de talleres, aprendiendo a realizar diferentes técnicas en el ámbito, artístico, manual, y deportivo.

Este programa contempló cuatro períodos: dos en verano, uno en invierno y otro en Navidad. Estos se llevaron a cabo en Casas de Lo Matta, en un ambiente sano y constructivo. Según la edad de los niños se realizaron diferentes talleres, destinados a resaltar los valores positivos. La asistencia aproximada a estos talleres fue de 1.494 niños.

Dos actividades a destacar fueron la realización del “Mes del Libro”, se apoyó dicha actividad con una obra de teatro y talleres en la sede de Vitalibros y “Chile Lindo”, con la participación a través de nueve talleres que funcionaron simultáneamente durante todo el programa.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 38.227.-**

1.6 Vitaplazas

Vitaplaza es un programa que tiene como objetivo el desarrollo de actividades culturales y de entretención familiar en las plazas de la Comuna. De esta forma, se busca posicionar las plazas de Vitacura como espacio de esparcimiento y encuentro, y al mismo tiempo, ofrecer a las familias y en especial a los niños, espectáculos formativos de calidad. La asistencia aproximada a estos eventos fue de 7.200 personas.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 22.963.-**

1.7 Vitaintegración

Este Programa tiene por finalidad integrar a las personas con necesidades educativas especiales, abriéndoles un espacio de recreación; para desarrollar y potenciar habilidades para el mundo laboral, a través de diversos talleres, alianzas de cooperación con distintas instituciones y exposiciones. Durante el año 2013 se benefició a 700 personas aproximadamente.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 180.094.-**

1.8 Vitaclub

Este Programa tiene por objetivo entregar un espacio donde los vecinos encuentren recreación, cultura y por sobretodo se tejan redes sociales de apoyo y amistad. Este programa está dirigido a los vecinos de Vitacura, especialmente a los que viven en las juntas de vecinos A7- A8 - A9 - A10 - A11y A12. Además de los 114 talleres realizados durante el año 2013, se ofrecieron charlas, paseos, biblioteca y tardes de cine y cocina. Contó con una cobertura de 3.589 inscritos y 2.536 prestaciones.-

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 310.377.-**

1.9 Vitacursos

El programa VITACURSOS está destinado a la comunidad de Vitacura en general, especialmente a dueñas de casa con diversos talleres, en un ambiente cálido y acogedor, donde se entrega una variedad de actividades, tales como: pilates, yoga, cocina, actualidad, gimnasia, entre otros, con una cobertura de 500 personas al mes. Además cuenta con cursos destinados a asesoras del hogar, con una asistencia de 100 beneficiados.

El presupuesto total de estos programas ascendió a **M\$ 221.072.-**

1.10 Vitavecino

Este Programa tiene por finalidad entregar un lugar de encuentro y recreación para los vecinos de la Comuna, además de ser sede de las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias que no cuentan con sede propia. Durante el año 2013 se realizaron innumerables actividades recreativas, tales como Mercado de Pulgas, tardes bailables, tardes de juego, encuentros de salud, celebración día del niño, bazar de navidad, charlas, capacitaciones y exposiciones, con un número de beneficiarios de 38.500 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 76.432.-**

2. DEPORTES: VITADEPORTES

Este Programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad física en los habitantes de la Comuna, a través de convenios con diversos centros deportivos y recreacionales, así como en las dependencias que la Municipalidad ha construido para tal efecto. El énfasis es generar espacios de encuentros deportivos, privilegiando el sentido social del deporte hacia los vecinos.

Durante el año 2013 se realizaron actividades deportivas recreativas en espacios públicos, tales como corridas, cicletadas, puntos de hidratación, y otras actividades como entrenamientos más focalizados. Uno de ellos recolectó fondos para una fundación (Adidas Boost Energy), Campeonatos escolares de Basquetbol, Voleibol, Futbolito, Futsal entre otras disciplinas. En todas estas actividades siempre se tuvo el objetivo de convocar a toda la familia, en sus distintos grupos etáreos. La participación de la comunidad a estos eventos fue de 66.909 personas.

Del mismo, se continuó trabajando y desarrollando actividades deportivas de interés con los colegios de la Comuna, especialmente con aquellos que son municipalizados y subvencionados, como una herramienta de entretención y donde ellos puedan ir fortaleciendo su carácter, forjando cualidades que son habilidades blandas tales como la perseverancia, disciplina, concentración, constancia, tolerancia a la frustración y que aprendan a manejar estas emociones y canalizarlas de buena forma; valores que son requeridos en nuestra sociedad para el mejor desarrollo presente y futuro de ésta.

En el ámbito de la gestión financiera es dable destacar que Vitadeportes obtiene recursos de diferentes fuentes, entre otras, empresas privadas y postulando proyectos a entes gubernamentales, gracias a lo cual se han podido desarrollar estas actividades que van en directo beneficio de los niños de nuestra Comuna. Es así como se adjudicó la suma de M\$ \$14.846, correspondientes a fondos del FNDR 2% y M\$ 6.000 de aporte municipal para una corrida para el adulto joven “Dale una Vuelta al Parque”, la cual tuvo un costo total de M\$ 23.000, realizada en octubre de 2013.

Finalmente, en cuanto a infraestructura, es importante destacar que durante el año 2013 se trabajó en la remodelación integral de Acuavita, que permita mejorar los accesos, camarines, contar con una cafetería y cerrar la piscina temperada, de forma de brindar a los vecinos un óptimo servicio.

El aporte municipal para VITADEPORTES ascendió a M\$ 6.000.-

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.1 VITAEMPRENDE

Este programa comenzó en 2009, con el objetivo de potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la comuna de Vitacura. Durante el año 2013 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales con emprendedores y micro empresarios denominadas **Encuentros Vitaemprende**. El objetivo fue generar una comunidad activa de emprendedores, estimulando el sentido de pertenencia, el mercado interno, los contactos y crear redes entre las micro empresas de la comuna.

- Cursos, talleres y charlas de: Marketing-Plan de Negocios-Habilidades Digitales-Comercio electrónico-Testimoniales de Casos de Éxito de emprendedores, asesorías personalizadas en gestión y charlas de apoyo en la resiliencia del emprendedor.

- Presencia de organismo públicos de apoyo al emprendimiento como Sercotec, Chilecompra y Corfo, con charlas y capacitaciones para nuestros emprendedores

Además se participó en las siguientes ferias:

Chile Lindo: se entregaron veinte stands de emprendedores de Vitacura más diez stands para emprendedores de la Comuna de Cunco en virtud de un intercambio.

Bazar ED: Vitaemprende entregó a sus emprendedores 4 stands sin costo para ellos, entendiendo la importancia de participar de esta feria, una de las destacadas dentro del circuito, y la necesidad de generar vitrina para nuestros asociados.

Taconeras: Vitaemprende realizó un concurso para todos los emprendedores del Programa, donde cada uno debía presentar sus productos y diseños, para eligieron cuatro finalistas, los cuales accedieron a cuatro stands para comercializar sus productos durante la feria.

Echinuco: se entregaron tres stands gratuitos para nuestros emprendedores. Destaca el alto nivel de contactos comerciales que generaron los participantes para futuros negocios.

Semana de la Chilenidad: nuestros emprendedores participación con tres stands sin costo para ellos.

Feria Mujer: Se entregaron cuatro stands gratuitos a nuestros emprendedores para estar presentes en dicha feria.

Feria Casa Abierta: diez emprendedores de Vitaemprende participaron en esta feria que realizó Vitaemprende y Vitaintegración con el objetivo de lograr inclusión entorno al emprendimiento.

Feria Quien Busca Encuentra: veinte emprendedores participaron en esta feria de navidad realizada en el Parque Bicentenario, con la ayuda del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello.

Feria Arriba Mi Pyme: cuatro emprendedores participaron de esta feria gubernamental.

Vitaplaza: Emprendedores se sumaron al programa Vitaplaza, aprovechando la convocatoria de gente en las distintas plazas de la comuna para vender sus productos.

Corporación Cultural de Vitacura: Emprendedores de nuestro programa participaron en diversas acciones que realizó la corporación, como Día del Patrimonio Cultural, Concierto de Mazapán y Ballet de Navidad.

Unimarc: 7 emprendedores de Vitaemprende ingresaron al programa 100% nuestro, de Unimarc, lo que les permite vender sus productos en sus locales en una góndola especial para Vitaemprende, bajo condiciones comerciales protegidas para el emprendedor.

El aporte municipal para VITAEMPRENDE ascendió a M\$ 30.000.-

3.2 VITAJOVEN

Este Programa realizó diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes las siguientes áreas:

- **Deportes:** Durante el año 2013, se realizaron distintas clases deportivas gratuitas para los jóvenes, tales como talleres de Taekwondo, Zumba y BreakDance, además de un taller de meditación en las dependencias de Vitavecino. Asistiendo promedio 20 personas por clases.

En marzo se lleva a cabo el Campeonato de tenis gratuito “Double Smash” en la cual participaron 34 personas, además del público que asistió para acompañar a los participantes y ver los partidos, con la finalidad de incentivar el deporte en los jóvenes de Vitacura y así también que compartan de una forma entretenida y sana con la familia y amigos. Esto se realizó en el Club Deportivo Baltus con una asistencia de 80 personas.

- **Cultura:** Se realizaron diversas actividades, tales como dos versiones del concurso de arte contemporáneo “Artefacto”, donde se seleccionaron a 36 obras de artistas jóvenes emergentes, de un total de 229 postulantes; Concurso de Fotografía Online “Mi ciudad viva: un entorno en movimiento”, sobre la ciudad y sus cambios; el festival de música “Busca tu banda”, donde se eligieron a las 10 mejores bandas, de un total 156 bandas que postularon.

- **Temáticas Juveniles:** En enero se lanzó la Campaña “Si tomas no Manejes” con el fin de potenciar la seguridad de los jóvenes evitando el consumo excesivo de alcohol mientras se conduce –a través de afiches en la vía pública, medios online y redes sociales.

Se realizaron talleres de Introducción al Comic, a raíz del mes del libro. Éstos se llevaron a cabo una vez por semana en colegios municipales de la Comuna de Vitacura participando 30 alumnos por clase.

Se realizó un Seminario sobre emprendimiento y liderazgo para los alumnos de los colegios de la comuna de Vitacura, con la finalidad de que los jóvenes escucharan testimonios sobre jóvenes líderes que hayan desarrollado emprendimientos inspirados en el desarrollo sustentable.

También se llevó a cabo una campaña de invierno “Por un invierno más calentito trae tu frazada”, esto fue a través de redes sociales, con aportes de nuestros vecinos de Vitacura para dar ayuda al campamento el Manzano, ubicado en el Cajón del Maipo.

- **Comunicaciones:** Se difundieron todos los proyectos a través de las redes sociales, como también en diferentes medios como radiales y entrevistas o publicación del comunicado de cada evento. Se potenciaron redes sociales Facebook y Twitter, realizando concursos semanales para los jóvenes y se abrió la cuenta de Instagram, la cual está siendo potenciada a través de concursos que aumenten los seguidores.

- **Web:** Se mejora la plataforma online con un nuevo diseño que optimizó la página web www.vitajoven.cl. Se realiza plataforma especial para cada uno de los eventos de Vitajoven, la cual permite la inscripción para los concursos, ver las bases, la descripción, los premios.

El aporte municipal para VITAJOVEN ascendió a M\$ 25.000.-

3.3 PROMOCIÓN Y ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a las diversas Instituciones sin fines de lucro, que cumplen diversas funciones sociales en nuestra Comuna a través del desarrollo de sus programas.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2013 ascendió a **M\$ 1.146.666.-**, beneficiando a 59 instituciones, dentro de las cuales podemos destacar:

- Club Renacer Vitacura
- Pami Alondra
- Policlínico Tabancura
- Consejo Local de Deportes y,
- Junta de Vecinos A-13, Santa María de Manquehue y A- 8, Los castaños

Los recursos transferidos por el Municipio a las Instituciones tanto territoriales como de carácter funcional permiten el desarrollo de diversos talleres como manualidades, pintura, actualidad, gimnasia, asistencia social y actividades culturales y propias que permiten el desarrollo y crecimiento personal de los socios de las diversas instituciones.

A lo anterior, debemos agregar la tradicional Semana de la Chilenidad, realizada en el Parque Padre San Alberto Hurtado como es ya una tradición.

Respecto de las organizaciones comunitarias es preciso destacar que en el Municipio se encuentran registradas un total de 54 organizaciones, de las cuales 9 son organizaciones territoriales, juntas de vecinos y Unión Comunal de Juntas de Vecinos y 45 organizaciones funcionales, éstas últimas incluyen centros de madres, centros de padres y apoderados y clubes de diferente índole.

Es preciso destacar que todas estas organizaciones colaboran de modo eficaz en la concreción de metas de desarrollo comunal y comunitario.

III. Línea Estratégica de Gestión Interna

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de gestión comunal. La primera, aquella destinada a cumplir con las funciones de **servicio a la comunidad**, tales como: aseo, mantención de áreas verdes, de calles bien señalizadas y demarcadas; otorgar licencias de conducir y permisos de circulación y mantención del medio ambiente.

La otra dimensión de la gestión interna está en dotar al Municipio de todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y logísticos, de forma de brindar el mejor servicio al vecino.

1. SERVICIO A LA COMUNIDAD:

AREAS:

- 1. Aseo**
- 2. Mantención Áreas Verdes**
- 3. Mantención de señales**
- 4. Otorgamiento licencias de conducir**
- 5. Otorgamiento permiso circulación vehicular**
- 6. Medio Ambiente**

1.1 Aseo

La Municipalidad de Vitacura brinda el servicio de retiro de residuos domiciliarios a todos los 23.800 hogares de la Comuna, con una frecuencia de tres veces por semana en la recolección y una vez por semana en el retiro de despojos vegetal.

Reciclaje Casa a Casa

En el 2013 se integraron las Unidades Vecinales N° 7, N° 8, N° 11 y N° 10 a las ya existentes N° 12 y N° 13, al Programa de **Reciclaje Casa a Casa**, con una frecuencia quincenal.

Programa de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios

Por su parte, el programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles, evitando con ello además, la contaminación visual y la molesta proliferación de vectores indeseados. En toda la Comuna hay aproximadamente 12.000 contenedores.

Punto Limpio y Mini Puntos Limpios

El Punto Limpio, centro de reciclaje que día a día es más frecuentado, en el cual los habitantes de la Comuna y de otras comunas, depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro es una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente y cada año aumentan las cantidades recicladas respecto del año anterior. El año 2013 se ha recibido un volumen total de 5.030 toneladas, lo que implica un **aumento de un 18%**, considerando los escombros.

Durante el año 2013 se impartieron 52 charlas a 32 colegios, con una asistencia de 2.492 personas entre alumnos, profesores y apoderados. Totalizando 11.099 personas capacitadas desde que se implementó el Programa.

Como complemento al Punto Limpio, en la Comuna existen cuatro **Mini Puntos Limpios**, dos que se sumaron el año 2013, con los cuales el Municipio ha pretendido acercarse aún más a la comunidad y brindándoles facilidades para la participación ciudadana en el reciclaje de residuos, totalizando con éstos, cuatro puntos de acopio en diferentes lugares de la Comuna.

Finalmente, el espacio público de la Comuna también requiere de una permanente preocupación por la limpieza y barrido de las vías públicas, lo que comprende además el lavado de calles y veredas, borrado de grafitis de muros y postes, limpieza e instalación de papeleros, entre otras, a fin de hacer más grata la residencia y convivencia comunal.

1.2 Mantención Áreas Verdes

En cuanto a la mantención de áreas verdes, en el año 2013 la superficie en mantención fue de 671.257 m² con un aumento del 1,1 % respecto al 2012, a lo que hay que agregar los 240.238 m² de superficie del Parque Bicentenario.

Además, se ha continuado optimizando la mantención en cuanto a la huella de agua, acogiendo zonas para tránsito peatonal en diversas áreas, incorporándose especies con menor requerimiento hídrico y de menor altura para lograr ahorros de agua y mayor seguridad peatonal y vehicular.

La mantención del arbolado urbano, por su parte, tiene como objetivo su conservación y desarrollo y consiste en la reposición de especies deterioradas y en un programa de despeje del alumbrado público. En este aspecto podemos mencionar las siguientes acciones:

- Renovación de árboles por trasplante de especies a áreas verdes como: Plaza Panamá, Plaza Nicaragua, Parque A. Rabat, Parque Monseñor E. de Balaguer, Parque Bicentenario.
- Reemplazo de árboles en mal estado estructural y sanitario y plantación de árboles en lugares desprovistos de vegetación UV N°2, UV N° 3, UV N° 4, UV 6, UV N° 9, UV N° 12 y UV N° 13.
- Tratamiento sanitario y fertilización foliar de 12.000 árboles focalizados en 8 unidades vecinales.
- Operativo para el despeje de luminarias antiguas y de nuevos proyectos.
- Riego del arbolado y áreas verdes sin mantención, limpieza y corte de pastizales.

Mantención del Parque Bicentenario de Vitacura

En lo referente a la gestión y mantención del Parque Bicentenario de Vitacura, su superficie mantenida es de 240.238 m², con un costo anual de **M\$ 575.059**. Especial mención merece la mantención de las lagunas norte y sur, cuyo objetivo es conservar su flora y fauna y mantener en buenas condiciones el agua que se usa para regar el Parque Bicentenario.-

1.3 Mantención de Señales

Esta área considera la gestión tendiente a mantener las calles y vías de la Comuna en óptimo estado de seguridad e información, tanto al peatón como a los conductores. Las principales áreas son:

- Convenio Mantención semáforos **M\$ 110.118.-**
(111 cruces y 96 hitos intermitentes, controladores y balizas solares)
- Convenio por Mantención de señales de tránsito **M\$ 146.661.-**
(9.583 señales, 3.608 vallas peatonales y 4.847 defensas camineras)
- Demarcación Vial **M\$ 190.307.-**
(Demarcación de 70.334 y borrado vial de 1.029 m²)
- Consumo de energía por semáforos **M\$ 33.277.-**

1.4 Otorgamiento Licencias de Conducir

Durante el año 2013 se otorgaron 16.313 licencias de conducir, recaudando la suma de **M \$ 338.039**. En el aspecto operativo, se ha mantenido un alto nivel de servicio, traducido en bajos tiempos de espera, la funcionalidad del lugar de atención y, la inmediata entrega del documento.

1.5 Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular

En el año 2013 se recaudó la suma de **M\$ 14.315.277**. Esta es la segunda fuente de ingresos para la Municipalidad, por lo cual cada año se procura entregar la mayor eficiencia y comodidad posible a nuestros contribuyentes, implementando innovaciones tecnológicas e invirtiendo en la infraestructura temporal y permanente de atención.

El Registro de Permisos de Circulación de Vitacura en el año 2013 fue de **106.263** vehículos. En el periodo de renovación febrero-marzo del Permiso de Circulación, se implementaron 18 puntos de atención en nuestra Comuna, a través de los cuales se recaudó la suma de **M\$ 9.939.203.-**

A estos puntos se sumó nuestra sucursal virtual de atención por Internet, con una recaudación por este medio de **M\$ 1.628.759.-**, lo que representa el 21,6% de lo que se recaudó en el periodo Febrero- Marzo 2013, con un crecimiento de un 17,4% respecto al año 2012.

1.6 Medio Ambiente – Sustentabilidad

Esta área ha tenido particular importancia en la gestión municipal 2013, con el objetivo de avanzar de manera integrada en el proceso de desarrollo sustentable y de forma transversal en todas las direcciones del Municipio, basado fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida, tanto de los funcionarios de la Municipalidad, como de los habitantes de la Comuna, de modo que podamos resolver las necesidades del presente, sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones, implementando distintas estrategias y proyectos para ser eficientes en el uso de nuestros recursos naturales.

Si bien Vitacura es el mejor lugar para vivir HOY, y también se aspira a que sea el mejor lugar para vivir para nuestros hijos y nietos, mejorando permanentemente la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

En este nuevo desafío que se ha impuesto la Municipalidad, se destacan las siguientes acciones:

- Revisión de las Ordenanzas Municipales, de manera que otorgue a la Unidad Ambiental un escenario óptimo de aplicabilidad.
- Elaboración de programas específicos de manera de proyectar los problemas ambientales hacia soluciones definitivas.
- Buscar convenios de colaboración mutua con organismos públicos o privados, con el propósito de resolver aquellos problemas que por sí sólo el municipio difícilmente puede solucionar.
- Mejorar la capacidad de coordinación de nuestra Unidad con las diferentes Direcciones Municipales, de manera de disminuir los tiempos de respuesta.
- Fortalecer la capacidad fiscalizadora de la Unidad, a fin de aumentar la cobertura de inspección como verificar a tiempo el cumplimiento de plazos de las notificaciones.
- Notificaciones educativas a los infractores de normas, por sobre sanciones punitivas.

Todo esto ha sido sin desmedro de las acciones que se han realizado tradicionalmente en esta área, tales como:

- **Control de Plagas Comunal**

Esta área comprende todas aquellas acciones de desratización y desinsectación tendientes a controlar plagas en la Comuna y exigir el cumplimiento de la normativa vigente. Durante el 2013 se realizaron tres desratizaciones y se atendieron 157 denuncias.

- **Zoonosis e identificación de mascotas**

En los últimos años se han realizado más de 690 vacunaciones antirrábicas a caninas y felinos y se colocaron 150 microchips a mascotas, totalizando 1.205 mascotas con esta identificación en la Comuna, lo que permite llevar un registro comunal. Además, se vacunó a 186 perros y 15 gatos.

Cabe destacar que el Municipio cuenta con dos convenios, con la Fundación Yarur Bascuñan y Stuka, para llevar los perros vagos retirados desde las calles, en virtud de lo cual se ingresaron 29 perros. Junto con lo anterior, se hicieron Charlas Educativas de “Tenencia Responsable” en colegios y jardines infantiles de la Comuna, a la que asistieron 316 niños. Además se continúa con la campaña de notificar a los propietarios por tenencia responsable de sus mascotas.

- **Control Contaminación Acústica**

En materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2013 se fiscalizó a 33 establecimientos y se solicitaron 12 estudios acústicos.

- **Control de Establecimientos con Patente de Alcohol**

En materia de control sanitario, a las municipalidades le corresponde inspeccionar los locales que renuevan su patente de alcohol, verificando que éstos cumplan con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2013 se realizaron 190 inspecciones, es decir, al cien por ciento de los locales establecidos en la Comuna.

2. DE APOYO INTERNO:

AREAS:

Recursos humanos

Atención al vecino

Avances Tecnológico

Apoyo logístico

Gestión de Calidad

Transparencia Municipal

Convenios de Colaboración

Control de Gestión

Reconocimientos a la gestión comunal

2.1 RECURSOS HUMANOS

En esta área la meta es que los funcionarios puedan responder a los desafíos que impone una gestión de calidad integral y transparente en todos sus ámbitos, para lo cual se promueve la adecuada motivación en cada uno de sus funcionarios, haciéndolos partícipe de la visión comunal y misión municipal.

Es importante destacar durante el año 2013 se continuó con el Programa de “Gestión y Mejoramiento de Clima Laboral”, el que tiene por objetivo fortalecer el trabajo en equipo, mejorar los niveles de confianza y relaciones laborales.

En el contexto de la política de personal, en el año 2012 se realizaron las siguientes actividades:

Capacitación

Con la finalidad de promover la actualización de conocimientos específicos de los funcionarios, el cambio de actitudes de mayor cooperación y compromiso, se realizaron 1.301 actividades de capacitación, incluyendo las áreas de educación y salud, con una inversión total de **M\$ 194.402.-**

Del mismo modo, con el objeto de intercambiar experiencias y adquirir nuevos conocimientos, se realizaron 140 de comisiones a lo largo del año 2013, en temas de gestión municipal, educación y salud.

También se efectuaron 13 pasantías en el extranjero con la finalidad de conocer temas de interés municipal, tales como “Conocer los productos y soluciones de trenes Ligeros y Tranvías”, realizado en las ciudades de Lisboa, Portugal y Viena, Austria”; “Conocer y compartir la gestión de Desarrollo Comunitarios, Servicios Urbanos y Medioambientales”, realizado en la Provincia de Granada; “Democracia Local y Gobiernos Municipales: Hace una prestación de Servicios Públicos efectiva”, organizada por el Gobierno del Condado de Miami, Estados Unidos, entre otras.

Prevención de riesgos

En esta área se estableció una metodología investigar, identificar, evaluar y controlar los riesgos que se encuentran en el ambiente de trabajo; y al mismo tiempo instruir y capacitar a los funcionarios en tareas de prevención de riesgos, que les permita actuar coordinadamente ante un acontecimiento no deseado que pueda producir daño a las personas o a la propiedad.

Para ello se implementaron acciones concretas con el propósito de lograr la reducción sistemática de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales durante el año 2013, como son:

- **Proporcionar y Mantener** un ambiente de trabajo que sea seguro y sin riesgos para la salud de sus funcionarios.
- **Cumplir** con la legislación vigente y los compromisos voluntariamente contraídos con sus organizaciones sindicales y Mutual de Seguridad en materias de seguridad, calidad y salud ocupacional.
- **Fomentar**, a través de un sistema de mejoramiento continuo, entre su personal, una cultura preventiva en materias de seguridad y salud ocupacional, mediante el liderazgo permanente y efectivo de parte de sus ejecutivos, supervisores y Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- **Instruir** al personal para que conozcan los riesgos a que están expuestos, reciban los conocimientos de prevención que sean convenientes y operen en condiciones seguras, con el equipo de protección personal que sea necesario.
- **Capacitar** en materias de salud Ocupacional, sistemas integrados de calidad, ambiente y seguridad, hábitos de trabajo, posicionamiento en el uso de puestos de trabajo (Ergonomía)
- **Mantener**, la tasa de accidentabilidad baja en un cero por ciento de cotización Adicional en el índice de accidentabilidad de accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales.

Bienestar

En el año 2013 se continuó con los beneficios en materia de protección a la maternidad, otorgando del servicio de sala cuna y jardín infantil, cuyo beneficio lo recibieron 25 funcionarias, incluida las áreas municipal, educación y salud. Asimismo, se mantuvo el otorgamiento de uniformes para todo el personal, para las áreas municipal, educación y salud, beneficiando a 552 funcionarios.

Del mismo modo, a través del Servicio de Bienestar, se financió el Seguro Complementario de Salud, Vida y Catastrófico que va en directa ayuda económica a los funcionarios y su grupo familiar y se les entregó una serie de beneficios tales como, convenios con diversas instituciones, bonificación por escolaridad; por préstamos, bonos de Fiestas Patrias y Navidad y becas de estudio a afiliados que estudian carreras técnicas o profesionales, entre otros.

También se entregaron beneficios por parte de la Caja de Compensación Los Andes a los funcionarios y sus cargas familiares, entre las cuales se destacan: bonos por matrícula por carga familiar y funcionario estudiante, bonos por nacimientos y matrimonios.

Además, es importante señalar la asistencia a funcionarios enfermos para asesorarlos y orientarlos ante enfermedades que implican un alto costo.

2.2 ATENCIÓN AL VECINO

Considerando que el principal foco de atención del quehacer de la Municipalidad es el vecino, es que a través de la Oficina de Atención al Vecino se reciben inquietudes, reclamos y peticiones que deben ser resueltas en forma rápida y eficiente para quienes se contactan con esta Oficina, ya sea por internet, telefónicamente o en forma personal.

Además se atienden las denuncias de vecinos y no vecinos a través del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, donde se actúa como mediador ante consultas y reclamos, para lo cual se prestan asesoría a los consumidores para la presentación de denuncias ante los respectivos juzgados. Durante el año 2013 hubo 49 consultas de diferente índole y se realizaron 127 mediaciones, de las cuales 47 fueron favorables a los reclamantes.

Del mismo modo, se atendieron más de 200 personas que concurrieron a esta oficina para realizar trámites relativos a patentes comerciales, clausuras y recepción final.

Es importante destacar que constantemente se mantiene informado a los vecinos de todas las actividades culturales, deportivas y recreativas además de las diferentes obras y avances que se realizan durante el año para beneficio de los propios residentes.

En resumen, en el 2013 se efectuaron 2.737 atenciones de diferente índole las que fueron coordinadas a través de las diferentes direcciones y unidades municipales para entregar una oportuna respuesta que permitió dar solución y orientación a los vecinos.

2.3 AVANCES TECNOLÓGICOS

Uno de los ejes temáticos de la presente gestión comunal es la innovación tecnológica. En esta línea se destaca la creación de nuevas herramientas informáticas y modernización de las mismas, se ha creado una aplicación para navegar y visualizar en 360° el Parque Bicentenario.

Se mejoró el Sistema Gestión de la Dirección de Obras, desarrollando nuevas funcionalidades automatizadas para la generación de permisos. La herramienta ha contribuido a la estandarización de los formatos, según lo establecido por Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Además, se ha puesto a

disposición de los contribuyentes una nueva funcionalidad *On Line* que permite a los interesados conocer el estado de la tramitación de sus expedientes.

Asimismo, se ha desarrollado dentro del Sitio DOM una funcionalidad que permite realizar el cálculo de derechos municipales de manera automática, con el objeto de maximizar la operatividad y reducir los errores de cálculo.

Del mismo modo, fue implementada una funcionalidad para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que permite administrar en una sola plataforma cartográfica las áreas verdes y del arbolado urbano, mejorando y optimizando el control de estos elementos en el espacio público.

Para la comunidad, se ha creado una plataforma que permite la solicitud y obtención de los Certificados de Mudanzas *On Line*. Este documento es obtenido de manera automática de la web, mejorando la atención a nuestros vecinos en su respuesta y oportunidad.

También, se realizó una completa renovación y modernización del equipamiento computacional para el Municipio, con el más alto estándar tecnológico. Renovación que se enmarca dentro de un plan destinado a generar las mejores condiciones de trabajo para los funcionarios y por ende una mejor atención a los vecinos y contribuyentes. El recambio incluyó: Computadores (Computadores Personales y *Notebooks*), Impresoras Láser (Monocromáticas y Color), *Scanners* y un moderno software de respaldo automático de archivos.

Adicionalmente, en conjunto con la Dirección de Comunicación y Prensa, se renovó y modernizó la página web institucional de Vitacura y el servicio de redes sociales que involucra el canal Vita TV y las redes sociales *Youtube*, *Twitter* y *Facebook*.

Para el Consultorio de Vitacura, se renovó y modernizó la plataforma informática de atención de pacientes, lo que incluyó también la renovación completa de equipamiento computacional. Lo anterior, formó parte de un proyecto en conjunto con el Ministerio de Salud denominado proyecto SIDRA, (Sistema de Información de la Red Asistencial).

Para el Área de Acción Social, se implementó una herramienta que permite manejar en forma automatizada, todos los antecedentes relacionados a la asistencia social que proporciona el Municipio, mejorando de esa forma, la atención hacia los vecinos.

Finalmente, se desarrolló e implementó una aplicación denominada "Consulta de Decretos Municipales", herramienta que permite a los funcionarios de Vitacura, revisar y consultar en formato Web todos los decretos generados por el municipio, desde el año 1991 a la fecha, en archivos PDF, contribuyendo con esto de manera significativa en el ahorro de impresión y uso de papel, enmarcado dentro de la política de sustentabilidad.

2.4 APOYO LOGÍSTICO

Conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y prestación de servicios, en el Municipio se adjudicaron 77 licitaciones públicas sobre 1.000 UTM, además de las de monto inferior a esa cantidad que se gestionan a través del portal Chilecompra, que fueron 503 licitaciones adjudicadas, orientadas a ejecutar inversiones, servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del Municipio. En el ámbito de la gestión interna, la Municipalidad mantiene contratos de prestación de suministros con 15 empresas.

2.5 GESTIÓN DE CALIDAD

Cabe señalar que nuestros procedimientos internos están certificados bajo la norma ISO 9001-2008, lo cual nos ha permitido mejorar continuamente nuestros procesos, incorporando nuevas tecnologías al servicio del cliente, además del empoderamiento de todo el equipo de trabajo, debido a una evaluación mensual de los índices de gestión de calidad internos.

Durante el año 2013 se pueden destacar se realizaron cinco auditorías internas y la Auditoría Externa de Recertificación de la ISO 9001:2008 por el ente certificador SGC Chile. En dicha auditoría la Municipalidad no hubo No Conformidades y sólo tres Observaciones.

Además se realizó un Programa profesional de formación y reforzamiento al equipo de Encargados de Calidad, denominado “Diploma en Administración y Gestión de Calidad” de 60 horas efectivas.

Cabe destacar, que la municipalidad de Vitacura es la única del país y América Latina, que cuenta con todos sus macro procesos y direcciones certificadas bajo esta norma internacional de calidad.

2.6 TRANSPARENCIA

Durante el año 2013 se dio cumplimiento a los plazos establecidos por la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, como también a la entrega de información solicitada. Lo anterior, se refleja en que no hubo amparos acogidos por el Consejo para la Transparencia, debido que, de los cuatro presentados, tres fueron declarados inadmisibles y en uno de ellos fue el propio requirente, quien se desistió, al haber recibido la información dentro de plazo.

Es importante destacar que en el mes de mayo de 2013, el Municipio se incorporó al plan piloto del Portal de Transparencia del Estado www.portaltransparencia.cl, plataforma computacional que permite a la comunidad solicitar información, realizar seguimiento a las solicitudes, ver información pública de los organismos y generar reclamos ante el Consejo para la Transparencia. Su

implementación fue muy positiva, logrando mantener un registro correlativo de todas las solicitudes que ingresaron a la Municipalidad. Con la implementación de este sistema las solicitudes de información aumentaron, finalizando el año con 199 requerimientos, un 6% más que en el año 2012.

2.7 CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

Los Convenios de colaboración suscritos durante el año 2013 fueron con los Municipios de Pemuco, Los Alamos, Las Cabras y con el Instituto Libertad y Corporación Nacional Forestal. En este contexto se realizó una donación a la Municipalidad de las Cabras de Mobiliario Urbano, luminarias, elementos para señalización vial y de construcción.

2.8 CONTROL DE GESTIÓN

En este ámbito se realizó un control externo por parte de la Contraloría General de la República y un control interno realizado por la Dirección de Control Municipal, lo que se detalla en el Certificado del Contralor Municipal.

Del mismo modo, durante el año 2013 se realizaron tres investigaciones sumarias y seis sumarios administrativos. En cuanto a los juicios, se tramitaron 52 en los diferentes juzgados.

2.9 RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL

Finalmente es importante destacar que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios ha continuado brindando frutos en cuanto al reconocimiento recibido por la Municipalidad de Vitacura el año 2013, a saber:

- **Liceo Amanda Labarca obtuvo el primer lugar de la Región Metropolitana en el concurso de inglés “Spelling bee” convocado por el MINEDUC.**
- **Segundo Lugar como Mejor Empresa para Madres y Padres que trabajan categoría Organismos Públicos, otorgado por Revista Ya de El Mercurio y Fundación Chile Unido**
- **Reconocimiento por el compromiso demostrado por los funcionarios del Municipio y sus autoridades en el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, otorgado por el Consejo para la Transparencia.**

- Reconocimiento “Sello Chile Inclusivo” categoría Accesibilidad, Entorno y Web, otorgado por SENADIS.
- Premio Internacional Web Award 2013 “Estandar de Excelencia” del sitio web, categoría Gobierno, otorgado por *Web Marketing Association*.
- Distinción Nivel Intermedio en Certificación SCAM por cumplimiento para cuidar el entorno y la naturaleza, otorgado por *Web Marketing Association*.
- Mención Fachada en Concurso Vitrinas Navidad 2013, otorgado por Transbank.

IV. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE CONTROL

CERTIFICADO

SERGIO BEAUMONT ARAYA, Director de Control de la Municipalidad de Vitacura, viene en certificar lo siguiente:

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTE ORGANISMO:

- 1.- En relación a las actuaciones de la Contraloría General de la República en la Municipalidad de Vitacura durante el año 2013, puedo señalar lo siguiente

Mediante DMSAI N° 1.013/2013 de la Contraloría General de la República de fecha 17 de Diciembre de 2013 se informa Auditoría Al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de Educación, en el departamento de Educación, auditando los ingresos, gastos y rendición de los recursos transferidos, durante el período comprendido entre el 1 de Enero 2011 y el 29 de Febrero de 2012, por el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Vitacura.

Del examen practicado y previo al informe final precedente se suscitaron observaciones que fueron puestas en conocimiento de la autoridad comunal mediante Oficio DMSAI N° 797/13 de fecha 12 de Julio 2013, a las cuales se les dio respuesta mediante ORD. ALC. N° 5/319 de fecha 31 de Julio 2013, dándose por superada las observaciones, estableciéndose solo a modo de sugerencia, como medida de buena administración la apertura de una cuenta corriente bancaria exclusiva para el FAGEM.

- 2.- La Contraloría General de la República durante el año 2013 atendió diversas presentaciones efectuadas por profesionales del área municipal, educación, salud, vecinos y empresas, las cuales fueron debidamente informadas por el municipio y resueltas conforme a derecho en su oportunidad.

INFORME SOBRE DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR ESTA DIRECCION

En el año 2013, el Departamento de Auditoría Interna realizó las Auditorias que más adelante se enumeran. Esta tarea permite visualizar y/o corregir probables desviaciones que contravengan los procedimientos legales, administrativos y contables en la ejecución del presupuesto.

- 1.- Entre los meses de Abril y Diciembre del año 2013 se desarrollo la Auditoria a las Organizaciones Comunitarias, el resultado de esta Auditoria fue informado a través del memo Control N° 545 del 30 de Diciembre del año 2013.
- 2.- Durante los meses de Abril a Diciembre se desarrolló la Auditoria al procedimiento Gestión Becas, el informe final de esta Auditoria fue enviado con memo N° 550 del 30 de Diciembre del año 2013.
- 3.- A partir del mes de Junio y hasta el mes de Diciembre se desarrollo la Auditoria al proceso de contratos a honorarios de salud y educación, el resultado de esta Auditoria se informo con memo N° 548 del 30 de Diciembre del año 2013.
- 4.- Se desarrollo durante el año 2013 entre los meses de Julio a Diciembre Auditoria a Punto Limpio de Vitacura, el resultado se envió con memo N° 547 del 30 de Diciembre del año 2013.
- 5.- Se Audito una muestra de las cuentas complementarias de la contabilidad Municipal, el informe de Auditoría se envió con memo N° 512 del 23 de Diciembre del año 2013.
- 6.- La Auditoria al Escalafón de Méritos, Ascensos Planta Profesional se desarrolló entre los meses de Marzo a Diciembre del año 2013 y se informo con memo N° 546 del 30 de Diciembre del año 2013.
- 7.- Se realizo Auditoria a las conciliaciones Bancarias, entre los meses de junio a julio del 2013, el resultado de la Auditoria se informo con memo N° 278 del 17 de Julio del año 2013.

- 8.- Se efectuó Auditoria al procedimiento de Licencias de Conducir, a partir del Mayo hasta el mes de Agosto 2013, el informe de Auditoría se envió a través de memo N° 332 del 30 de Agosto año 2013.
- 9.- Se practicó Auditoria al proceso de Gestión Subsidios Estatales, entre los meses de Julio a Diciembre del 2013, el resultado de la Auditoria se informo a través del memo N° 513 del 24 de Diciembre del año 2013.
- 10.- Se Audito el procedimiento de notificación de Decretos, entre los meses de Julio a Diciembre 2013, el resultado se informo con memo N° 549 del 30 de Diciembre año 2013.

Saluda atentamente a Ud.



SERGIO BEAUMONT ARAYA
DIRECTORA DE CONTROL

VITACURA, ENERO DE 2014

V. BALANCES

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	18.619.322	0	65.200.559.018	65.169.840.809	49.337.531	0
11102	Banco Estado	9.520.353.626	0	190.420.098.120	188.785.382.630	11.155.069.116	0
11103	Banco del Sistema Financiero	24.983.730	0	5.737.800.029	5.743.000.000	19.783.759	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	0	0	17.135.991.372	17.135.991.372	0	0
1130103	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	93.053.279.448	93.053.279.448	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	14.596.866	0	1.648.020.430	1.652.198.958	10.418.338	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	592.875.481	592.875.481	0	0
11406	Anticipos Previsionales	70.878	0	3.535.647	3.606.525	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	1.418.884	0	13.974.583	14.037.071	1.356.396	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	50.750.805.364	49.260.764.008	1.490.041.356	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	5.805.332.027	5.805.332.027	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	647.058.631	645.544.557	1.514.074	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	35.317.237	35.294.737	22.500	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	3.907.160.120	3.834.506.700	72.653.420	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	1.309.873.362	843.551.860	466.321.502	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	339.586.570	339.586.570	0	0
11514	Endeudamiento	0	0	2.647.443.133	2.647.443.133	0	0
11601	Documentos Protestados	60.438.783	0	10.032.784	2.124.666	68.346.901	0
12101	Deudores	583.758.275	0	129.989.420	32.608.302	681.139.393	0
12103	IVA – Crédito Fiscal	2.563.622	0	0	2.563.622	0	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	174.296.140	0	2.620.074.000	1.870.262.118	924.108.022	0
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	11.000.004	0	0	11.000.004	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.799.626.844	0	0	2.799.626.844	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	14.431.086	0	0	14.431.086	0	0
12299	Otros Activos Financieros	28.444.750	0	0	28.444.750	0	0
12306	Créditos a Contratistas	35.690.082	0	89.817.727	85.507.809	40.000.000	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	1.324.988.788	0	1.004.173.499	776.585.616	1.552.576.671	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	175.077.624	0	97.312.889	217.000	272.173.513	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14105	Vehículos	20.889.991	0	6.094.360	0	26.984.351	0
14106	Muebles y Enseres	0	0	10.728.038	0	10.728.038	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	21.795.998	0	21.795.998	0
14201	Terrenos	380.107.194	0	9.122.573	0	389.229.767	0
14401	Edificaciones	0	0	5.597.574.083	0	5.597.574.083	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	64.099.676	0	26.089.693	0	90.189.369
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	2.984.311	0	3.127.527	0	6.111.838
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	0	0	925.088	0	925.088
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	0	0	2.404.433	0	2.404.433
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	0	0	0	190.208.293	0	190.208.293
15102	Sistemas de Información	39.898.832	0	27.022.472	1.773.100	65.148.204	0
15202	Sistemas de Información	0	16.886.116	0	9.388.081	0	26.274.197
15303	Utilidad Diferida por Venta Asociada a Leaseback	0	0	2.957.299.804	5.177.519.524	0	2.220.219.720
1610204	Obras Civiles	808.047.989	0	0	0	808.047.989	0
Pasivos							
21404	Garantías Recibidas	0	500.000	500.000	0	0	0
21405	Administración de Fondos	0	910.837.640	592.875.481	401.880.574	0	719.842.733
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	317.653.105	884.594.954	835.981.542	0	269.039.693
21410	Retenciones Previsionales	0	63.188.930	1.916.641.295	1.853.634.828	0	182.463
21411	Retenciones Tributarias	0	45.548.959	972.625.116	980.039.258	0	52.963.101
21412	Retenciones Voluntarias	0	16.536.000	10.307.520.320	10.292.833.373	0	1.849.053
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	28.579.404	28.579.404	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	12.286.072.784	12.497.742.451	0	211.669.667
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	15.553.889.273	16.233.767.669	0	679.878.396
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	60.872.755	60.872.755	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	23.827.669.676	23.830.543.107	0	2.873.431
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	272.170.465	272.170.465	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	989.898.569	1.009.473.363	0	19.574.794
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	5.710.445.237	6.327.860.682	0	617.415.445
21532	C x P Préstamos	0	0	89.817.727	89.817.727	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	2.697.493.494	2.697.493.494	0	0
21601	Documentos Caducados	0	106.944.210	280.905.948	331.429.879	0	157.468.141
22102	Fondos de Terceros	0	45.127.425	123.079.432	130.783.530	0	52.831.523
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	2.571.487.079	21.770.817.645	21.620.022.380	0	2.420.691.814
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	37.146.851	245.995.014	250.728.223	0	41.880.060
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades- TAG	0	3.223.023	0	0	0	3.223.023
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	363.957.293	363.957.293	0	0	0
23102	Empréstitos Internos	0	0	0	2.647.443.133	0	2.647.443.133
23104	Acreedores por Leasing	0	3.208.263.541	3.145.993.984	5.540.437.562	0	5.602.707.119
23109	Acreedores por Leasing-Intereses	0	129.835.159	299.004.604	384.212.731	0	215.043.286
23110	Intereses Diferidos por Leasing	129.835.159	0	384.212.731	299.004.604	215.043.286	0
Patrimonio							
31101	Patrimonio Institucional	0	5.355.753.123	78.565.918	128.538.074	0	5.405.725.279
31102	Resultados Acumulados	0	5.928.267.725	3.361.000.007	411.718.295	0	2.978.986.013
31103	Resultado del Ejercicio	3.019.101.697	0	341.898.310	3.361.000.007	0	0
Ingresos Patrimoniales							
43101	Venta de Servicios	0	0	168.064	34.582.892	0	34.414.828
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	2.712.729.537	13.559.963.706	0	10.847.234.169
43202	Permisos y Licencias	0	0	12.458.811	5.757.960.006	0	5.745.501.195
43203	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	13.447.158.481	0	13.447.158.481
43299	Otros Tributos	0	0	149.193.122	3.030.259.848	0	2.881.066.726
43303	Intereses	0	0	0	403.279.448	0	403.279.448
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	167.308.640	0	167.308.640
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	12.588.324	5.650.611.711	0	5.638.023.387

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
 FECHA DE PROCESO :
 PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
 MONEDA DE REGISTRO :
 CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	339.586.570	0	339.586.570
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	159.705.445	418.656.089	0	258.950.644
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	254.032.862	2.171.438.931	0	1.917.406.069
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	885.919.112	0	885.919.112
46104	Otros Ingresos	0	0	13.830.946	128.533.291	0	114.702.345
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	32.691.370	0	32.691.370
46304	Utilidad por Venta Asociada a Leaseback	0	0	0	604.043.944	0	604.043.944
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	5.013.844.313	2.607.398.760	2.406.445.553	0
Gastos Patrimoniales							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	60.872.755	0	60.872.755	0
53101	Personal de Planta	0	0	8.286.002.450	109.642.185	8.176.360.265	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.064.969.158	25.729.853	2.039.239.305	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.466.365.931	911.788	1.465.454.143	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	824.507.077	7.818.339	816.688.738	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	31.536.179	0	31.536.179	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	193.979.261	0	193.979.261	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	167.040.578	0	167.040.578	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	390.337.522	2.021.539	388.315.983	0
53205	Servicios Básicos	0	0	1.322.681.753	13.658.059	1.309.023.694	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	700.806.639	1.750.000	699.056.639	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	286.716.232	217.772	286.498.460	0
53208	Servicios Generales	0	0	11.810.457.114	10.023.754	11.800.433.360	0
53209	Arriendos	0	0	1.238.592.710	3.821.003	1.234.771.707	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	38.043.358	0	38.043.358	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	782.435.301	90	782.435.211	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	215.883.162	833.000	215.050.162	0
53213	Gastos por Leasing	0	0	773.905.942	0	773.905.942	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	95.676.621	2.636.750	93.039.871	0
53301	Intereses Deuda Interna	0	0	72.053.047	209.309	71.843.738	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	2.968.722.974	0	2.968.722.974	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	2.563.316.644	0	2.563.316.644	0
56101	Devoluciones	0	0	124.997.898	0	124.997.898	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	374.283	0	374.283	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	60.179.521	16.348.957	43.830.564	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	198.358.059	0	198.358.059	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	26.682.123	0	26.682.123	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	8.982.814	0	8.982.814	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	603.895.755	2.123.806.899	0	1.519.911.144
57102	Costos de Proyectos	0	0	6.591.563.172	41.458.464	6.550.104.708	0
Cuentas de Responsabilidades o							
92101	Debe-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	0	59.606.684.732	59.023.558.554	583.126.178	0
92102	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	0	59.023.558.554	59.606.684.732	0	583.126.178
92103	Debe-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	0	86.923.540.112	13.217.066.793	73.706.473.319	0
92104	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	0	13.217.066.793	86.923.540.112	0	73.706.473.319
92301	Debe -Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	0	22.869.380	0	22.869.380	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	0	0	22.869.380	0	22.869.380

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - CONSOLIDADO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		19.188.240.166	19.188.240.166	829.509.052.683	829.509.052.683	143.787.288.054	143.787.288.054

Myriam

SUBDIRECCION DE FINANZAS
CONTABILIDAD
MYRIAM ALVAREZ ZUÑIGA

gjt

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS